

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Jorge Armando Verdín López

Sección Octava

Tomo CLXXX

Tepic, Nayarit; 14 de Febrero de 2007

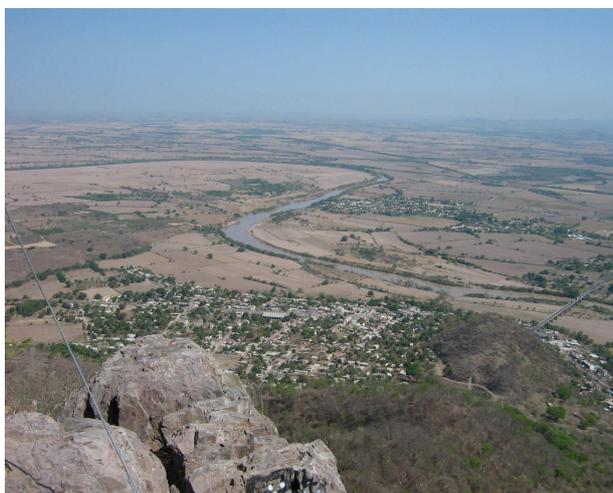
Número: 026

Tiraje: 080

## SUMARIO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE DE TUXPAN, NAYARIT.**

## ***Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable***



## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**



### **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TUXPAN, NAYARIT.**

**ING. LAZARO ARAIZA RAMOS**  
Coordinador del Consejo Municipal.

**INTRODUCCION:**

El presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable esta basado en los principios de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, sustentada en los mandatos derivados de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del marco de la Ley Federal de Planificación y las Leyes Orgánicas Municipales de los estados de la republica.

En donde la Ley de DRS, establece que tienen bases Jurídicas, para que en los Municipios se cimienten los espacios, con capacidad de planear, programar, priorizar proyectos estratégicos, distribuir recursos y realizar gestiones para impulsar su desarrollo, de manera coordinada con los tres niveles de Gobierno. Además se da el espacio de participación para que la Sociedad organizada cuente con los mecanismos necesarios en el proceso de transformación social y económica del medio rural.

La LDRS dentro del marco de la Federalización y descentralización estable los criterios para que los recursos federales sean administrados por los gobiernos estatales y municipales, transfiriendo derechos y obligaciones (normativas de decisión y administración), siendo el propósito general el impulso para un desarrollo democrático y participativo, correspondiendo la toma de decisiones, a las instituciones y sectores que conforman el estado y el municipio, bajo los criterios de federalización.

La LDRS, establece la integración de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en cada municipio, distrito y estado del país.

Por medio de los consejeros municipales se da el espacio de participación de los agentes de la sociedad rural representados por los diferentes sectores, para definir prioridades, planificar y distribuir los recursos federales, estatales y municipales que se destinan al medio rural.

Los Consejeros de Desarrollo Rural Sustentable deben estar representados por Instituciones Federales, Estatales, Locales vinculadas al medio rural, y los diferentes sectores sociales, económicos.

El presente trabajo surge de la participación y aportación de conocimiento de los Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tuxpan, mediante talleres de capacitación que fueron convocados, y que permitirá informar a sus representados y realizar las actividades propias del consejo de acuerdo a los lineamientos de la LDRS.

Esto permite la integración de la problemática, con que cuenta la población del medio rural representado por los diferentes sectores productivos, así como la obtención de información de lo que se tiene y lo que hace falta, para priorizar e integrarla a un plan de desarrollo municipal.

**Ley de Desarrollo rural Sustentable (LDRS)**

Por su parte, la finalidad de la LDRS es precisamente ofrecer las bases jurídicas para que los Municipios se constituyan como verdaderos espacios con capacidad de planificación y gestión de su desarrollo. La LDRS además establece las bases para la coordinación entre los tres niveles de Gobierno en el impulso de las políticas, planes, programas y proyectos prioritarios para el desarrollo del País. La LDRS establece los mecanismos para que los diversos agentes organizados de la sociedad impulsen un proceso de transformación social y económica del sector rural que conduzca al desarrollo sustentable de las condiciones de vida de la población rural.

Esta finalidad de la LDRS esta sustentada a su vez en los mandatos derivados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Planificación y Las Leyes Orgánicas Municipales de los Estados de la Republica.

Por otra parte, la LDRS promueve un nuevo enfoque de desarrollo con el que se pretende enfrentar y superar la diversidad de problemas que se han mencionado en la promoción del desarrollo rural, tanto de los Municipios como de los Estados y la Federación.

La LDRS establece los criterios de federalización y descentralización como rectores en la puesta en practica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable, esto significa que el Estado Mexicano ofrece las bases legales y los mecanismos para que, entre otras cosas, los recursos federales sean administrados desde las decisiones y capacidades propias de los Gobiernos de los Estados y los Municipios y no exclusivamente del Gobierno Federal.

En este sentido, el Gobierno Federal traslada derechos y obligaciones (normativas de decisión y administración) a las entidades que conforman la federación, es el desarrollo de la sociedad mexicana no se centraliza en el gobierno federal y sus instituciones, si no se distribuye en las instituciones y sectores que conforman a los Estados y a los Municipios.

En síntesis, los criterios de federalización y descentralización tienen la finalidad de impulsar procesos de desarrollo mas democráticos, participativos, y que se logren los mejores resultados posibles con un uso optimo de los recursos disponibles; en este sentido, se pretende también, el impulso de procesos de desarrollo mas eficientes, para lo cual se requiere de la participación democrática de los diversos sectores de la sociedad rural.

Apegándose a estos principios de federalización y descentralización, la LDRS establece la conformación de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en cada Municipio, Distrito y Estado del País.

Estos consejos serán instancias para la participación protagónica de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planificación y distribución de los recursos que la Federación, los Estados y los Municipios destinen al Desarrollo Rural Sustentable.

## **II.- RETOS Y OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO.**

El mal uso que se les ha dado a través de los años a los recursos naturales con que cuenta el municipio, a ocasionado que se presenten diferentes problemas, y el reto es resolverlos de una manera satisfactoria en donde se generen la estructura que conlleve a un bienestar social con generación de empleos y conservación de los recursos naturales de una manera sustentable.

Los recursos con que cuenta el Gobierno Federal cada año son menos y uno de los retos es crear las condiciones de coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, para evitar la duplicidad de recursos y distribuirlos de manera equitativa de acuerdo a la priorización de los proyectos estratégicos.

Las decisiones verticales que venia haciendo el gobierno federal, en donde no tomaba en cuenta la base sino venia de arriba hacia abajo, llevaron en algunos casos a construir obras infructuosas, que no se ocupaban y una de las oportunidades que nos brinda la ley es que el municipio es el espacio de participación en toma de decisiones, para planear, priorizar obras, proyectos estratégicos y distribución de recursos para el desarrollo económico, productivo y social del municipio (Planeación Horizontal)

Una oportunidad es que en la planificación horizontal participa la población, representada por los diferentes sectores, en la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que con lleven a implementar una política que desarrollo el medio rural en el entorno a sus ejes principales (físico, Económico, Humano y social)

### **2.1.- Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tuxpan, Nayarit:**

Fue constituido el 20 de Noviembre del 2002, bajo la premisa de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) publicada el 7 de Diciembre del 2001, en el Diario Oficial de la Federación con el objeto de formar instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para la definición de las prioridades regionales.

### **III.- OBJETIVOS DEL PLAN:**

#### **3.1.- Objetivos Generales**

Generar un desarrollo equilibrado de manera sustentable del medio rural que permita contar con una vida digna y un bienestar social, considerando su entorno del medio físico, económico, humano y social, basado en el marco jurídico de la Ley de Desarrollo Rural con la concurrencia de los tres ordenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) de manera coordinada.

#### **3.2.- Objetivos Específicos**

- ❖ Identificar los recursos existentes y el estado en que se encuentra y lo que se pueda hacer para resolverlo.
- ❖ Fomentar la participación social en la toma de dediciones que permita orientar las políticas públicas en el medio rural.
- ❖ Participar con voz y voto en la toma de decisiones, de las acciones que se llevaran a cabo dentro del territorio municipal.
- ❖ Describir la condición de las organizaciones e instituciones presentes en el municipio y como interactúan entre si.
- ❖ Desarrollo de proyectos estratégicos acorde a las necesidades regionales.
- ❖ Acordar las actividades relevantes de cada proyecto estratégico para poner en marcha el plan municipal de desarrollo rural sustentable.

- ❖ Conservar el entorno de los recursos naturales mediante un manejo sustentable.
- ❖ Planificar el desarrollo de nuestro municipio.
- ❖ Vigilar y evaluar los proyectos o acciones autorizadas.
- ❖ Gestionar acciones que atiendan la necesidad de la población.



**(Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable)**

#### **IV.- DIAGNOSTICO DEL EJE FISICO AMBIENTAL**

##### **Fisiografía.**

##### **4.1.- Caracterización del Territorio y Localización:**

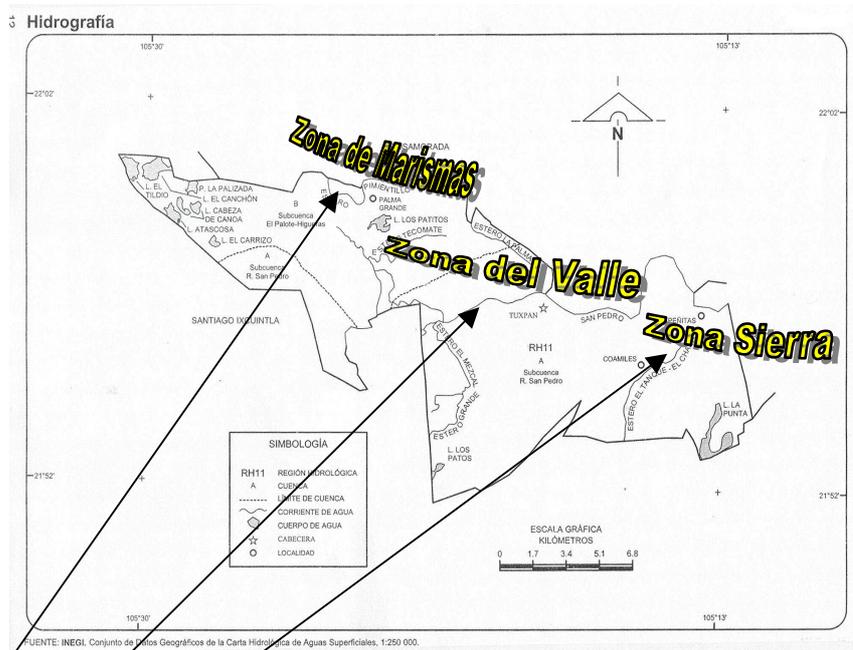
##### **4.1.1.- Localización**

El Municipio de Tuxpan, se localiza en la parte centro-occidente del Estado de Nayarit, con una extensión territorial de 178.455 km<sup>2</sup> . que representa el 0.82% de la superficie del estado.

Se ubica entre las coordenadas extremas 22° 01' y 21° 51' de latitud norte y entre los 105° 12' y 105° 31' de longitud oeste con una extensión de 30,980-31 has. Y una altura promedio de 15 mts. Sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de santiago ixcuintla y rosamorada al sur con el municipio de santiago Ixcuintla, al oriente con los Municipios de Rosamorada, Ruíz y Santiago Ixcuintla, y al poniente con el Municipio de Santiago Ixcuintla

### Localización del municipio de Tuxpan.



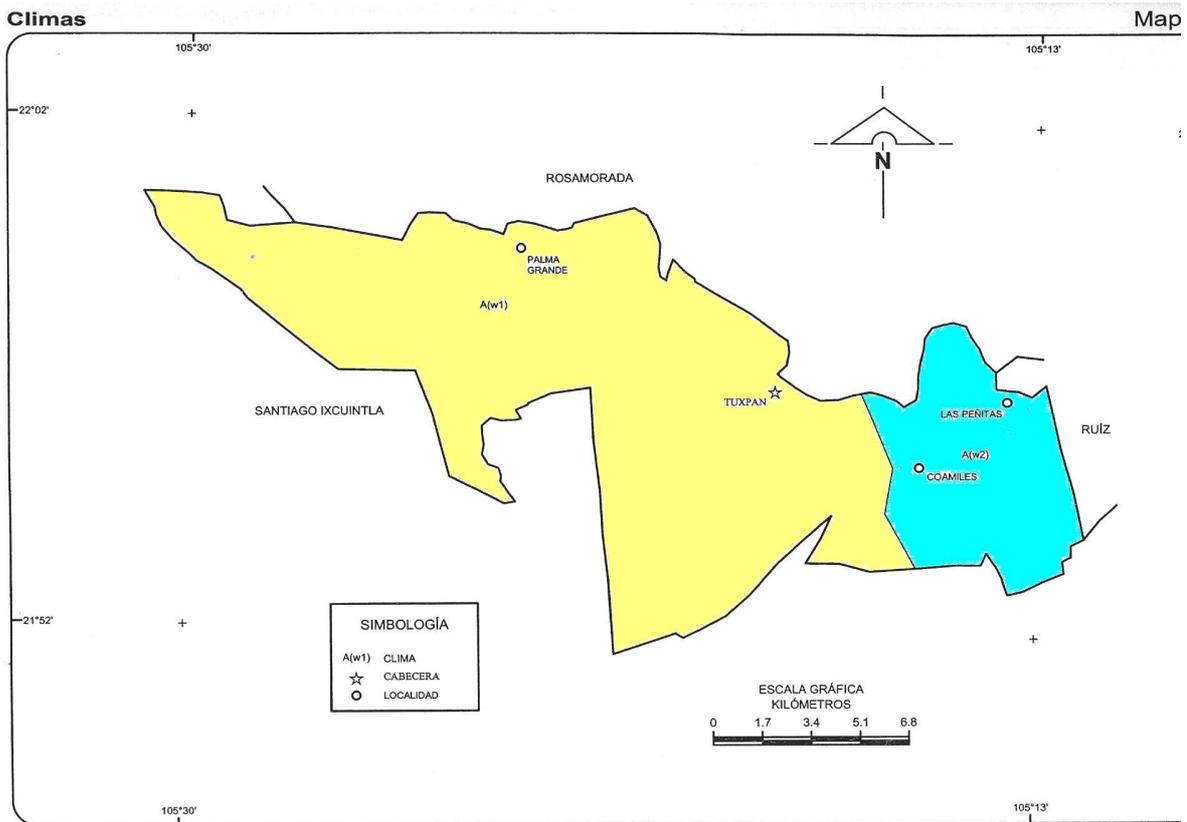
**4.1.2 Clima.**

El municipio de tuxpan presenta clima calido, húmedo, con la temperatura anual superior a 26°C y precipitación media anual entre 1200 y 1500 ml al oeste y entre 1500 y 2000 ml al oriente (SPP, 1981b), clasificándose como A (W2) en coamiles y en las peñitas, y A(W1) en tuxpan, el tecomate, palma grande y unión de corrientes.

La estación san pedro colindante con el municipio de tuxpan, registra temperatura media anual de 25°C, los meses mas calientes son de mayo a octubre (27 a 29°C), y el mas frío enero con 21.8°C.

La precipitación media anual es de 1475 ml., concentrada en los meses de junio y octubre.

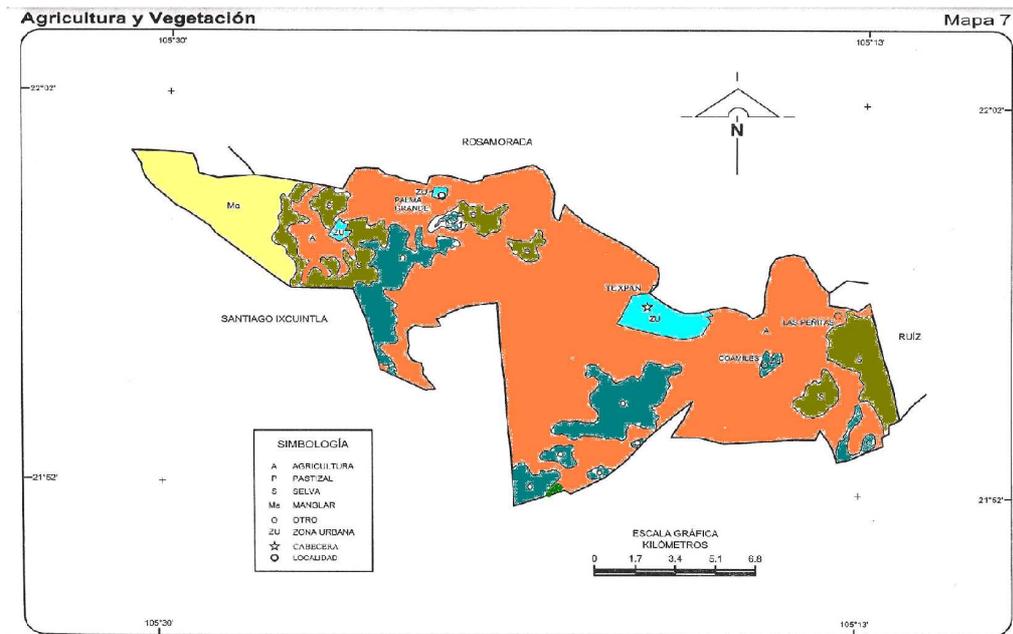
Para el desarrollo de los cultivos agrícolas presenta periodos de crecimiento normal, apto para el grupo de cultivos uno y tres conforma fotosintética C3 y C4, cuyas temperaturas optimas para la fotosíntesis son de 15-30°C y de 30 a 35°C respectivamente



**4.1.3 Vegetación.**

La vegetación reportada para el municipio es selva mediana subcaducifolia, palmar, vegetación halófila, manglar y selva baja caducifolia. Se reportan las siguientes comunidades vegetales.

El tipo de vegetación que predomina en el municipio es dividida en diferentes extractos teniendo que ver mucho con las interacciones del medio ambiente, como el factor clima, que es el que mas participa directamente en la definición, composición, fisonomía y la estructura de la vegetación; se puede mencionar por este tipo de aprovechamiento, agrícola, pastizal bosque, selva, manglar, entre otras todos estos de diversos usos (comestibles, maderables, forraje etc)



- Agricultura
- Otro
- Selva
- Manglar
- Cabecera Municipal

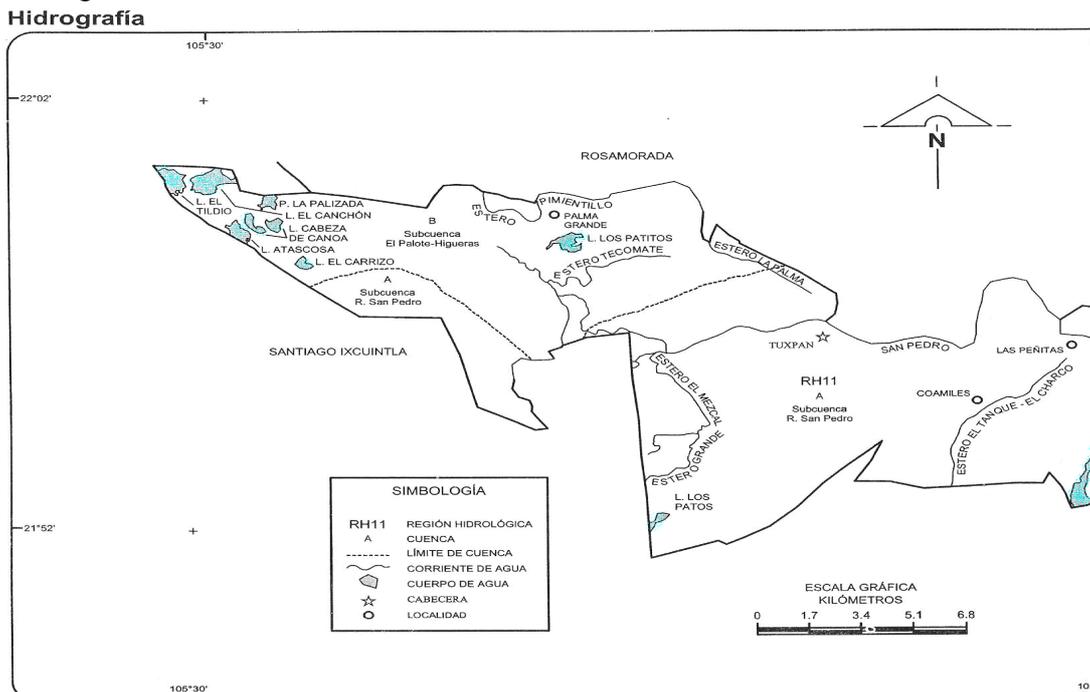
**4.1.4 Hidrología.**

La corriente mas importante en el municipio es la del río san pedro (san pedro mezquital), el cual inicia en el Estado de Durango con el nombre de río de la saucedá y en nayarit se le designa con los dos primeros nombres.

Dicho río dentro del estado drena aproximadamente el 15.56% de la superficie, internándose en el municipio por el lado oriente a la altura del poblado de Las Peñitas manteniéndose en el hasta llegar a los límites del Municipio de Santiago Ixcuintla al poniente, con un torrente relativamente suavizado y sin un cauce definido con motivo de la formación de un amplio complejo de lagunas en lo que destacan estero grande, las gallinas, el macho, el tanque y el mezcal.

Otras de las corrientes superficiales importantes son los esteros el charco o el tanque que atraviesan los ejidos de Las Peñitas y Coamiles con una extensión aproximada de 12 Km., el estero de Jorge Ponce que nace de la parte conocida (el chorro) en el Ejido de Tuxpan, y desemboca en la laguna de los patos, en la zona conocida como el calabozo con una extensión aproximada de 20km.

El tercer sistema de corrientes superficiales lo forma el canal el hanacastle que nace en el lugar conocido como "finica" en tuxpan y atraviesa los Ejidos de Tuxpan y El Tecomate y Palma Grande hasta desembocar en la zona estuarina de Unión de Corrientes con una extensión aproximada de 12 Km., y el estero río viejo a La Palma que desemboca en el Ejido de Pimientillo con una extensión de 6 Km., ubicados estos en la sub-cuenca el papalote-higueras



**4.1.5 FLORA Y FAUNA**

Vegetación, las especies vegetales en el municipio son las siguiente

**Cuadro No. 1 CLASIFICACION DE LA VEGETACION EN EL MUNICIPIO**

Nombre Común	Nombre Científico	Utilidad
<b>BOSQUE TROPICAL:</b>		
HUANACAXTLES	Enterolobium Ciclocarpum	Madera
GUASIMA	Guasuma Ulmifolio	Madera
PAPELILLO	Burcera Simarouba	Madera
CAPOMO	Nbrossimun Allicatrum	Madera
JILOTE	Hymenea Coubaral	Otro
CLAVELLINA	Pseudobombax Sp.	Otro
ROSA AMARILLA	Cuchuspermun Litifolium	Madera
TEPEMEXQUITE	Lysiloma Divaricada	Madera
HUIZACHE	Acacia Penantulia	Madera
TEPEHUAJE	Lysiloma Acapulensis	Madera
JARRETADERA	Acacia Cornigera	Madera
GUAMUCHILILLO	Pithgcellobium Dulce	Madera
GARABATO NEGRO Y BLANCO	Pisonea Sp.	Madera
SAPIUM SP.	Mataiza	Madera
CEDRO	Cederla Odorata	Madera
HUINOL	Acacia Cymbispina	Madera
AMAPA	Petaphila	Madera
CAOBA	Swietenia Mahogani	Madera
HIGUERA	Picus Carica	Madera
ORBIGNYA GUACAYULE		Industrial
TROMPETA	Ceropia o Btusifolia	Industrial
GARABATO NEGRO Y BLANCO	Pisonea Aculeata	Madera
RAMONCILLO	Hernia Sp.	Madera
MALVA	Sida Sp.	Forraje
<b>PASTIZAL:</b>		
GRAMAS	Cynodon Sp.	Forraje
BOUTELOVAS	Boutelovas Sp.	Forraje
MILPILLA	Sorghum Alepensis	Forraje
PARAN	Panicum Purpurascens	Forraje
PASTO INSURGENTES	Brachiaria Brizantha	Forraje
<b>SELVA:</b>		
GUAMUCHILILLO	Pithecellobium	Madera
GUASITA	Guazuma Ulmifolia	Madera
PISONEA ACULEATA	Garabato Negro	Forraje
MATAHIZA	Sapium Sp.	Madera
TOMATILLO	Caracha Sp.	Forraje
GRAMMA	Cynodon Sp.	Forraje
ZACATE	Distichis Spciata	Forraje

<b>MANGLAR:</b>		
MANGLE NEGRO	Avisen Germinans	Madera
MANGLE CHINO	Rhizophora Mangle	Madera
MANGLE BOTONCILLO	Conocarpus Erecta	Madera
MANGLE BLANCO	Laguncularia Racemosa	Madera
CONCHILLO	Pithecellobium Lanceolatum	Madera
<b>VEGETACION HALOFILA:</b>		
GUAJILLO	Caesalpinia Sp.	Otro
ROACHI	Asearia Dolicho Phylla	Otro
MALIN	Sparina Sp.	Otro
PUYEQUE	Avicennia Germinans	Otro
CONCHALILLO	Pithecellobium Lanceo Latum	Otro
CUATANTE	Mimosa Pigra	Otro
PIMIENTILLO	Ardicia Sp.	Madera

### La fauna.

Dentro de las especies más comunes que se encuentran al introducirse en el municipio de tuxpan son (mamíferos)

	<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>
<b>FAUNA:</b>		
<b>MAMIFEROS:</b>	VENADO COLA BLANCA CONEJOS MAPACHES ONZAS JABALI ARMADILLO ARDILLA GATO MONTES RATA DE CAMPO TLACUACHE, TEJON MAPACHE, COYOTE	Odocoileus Virginianus Sylvilagus Audubonii Procyon Lotor Felis Pardadis Pecari Tajacu Dasypus Novencintus Ammospurmophilus Lynx Rufus Mus Musculus Taxidea Taxus Canis Latrans
<b>AVES:</b>	GORRION, TOLDO CHICHARRA, CACALOTE, ZANATE ZOPILOTE CODORNIZ CHACHALACA CENZONTLE, LUISES, MANTEQUE ROS, PALOMAS, LECHUZAS GAVILANES PATOS PIPICHINES ZARSETAS, CHUPARROSAS GARZAS HUILOTA TECOLOTE	Agelaius Phoeniceus  Quiscalus Palustris Chondrohierax Uncinatus Colinus Virginianus Ortalis Poliocephala  Tyto Alba Buteo Jaimacensis Dendrocygna Bicolor Archilochus Colubris Ardea Herodias Zenaida Macroura Otus Trichopsis

	COCOCHAS	
<b>REPTILES:</b>	IGUANAS CACHORAS, CUIJES Y VIBORA DE CASCABEL ARAÑAS ALACRANES CAIMAN ILAMA	Ctenosaruno Sp.  Crotalus Scutulatus Polux Phalangioides Centroides Sp. Crocodylus Acutus Boa Constrictor

(Cuadro No. 2)

	Nombre Común	Nombre Científico
<b>FAUNA ACUATICA:</b>		
<b>PECES:</b>	CHIHUIL ROBALO MOJARRA PARGO LISA	Arios Spp Centropomus Spp Eucinostomus Spp Lutjanus Nevefasciatus Mugil Cephalus
<b>CRUSTACEOS:</b>	CANGREJO CAMARON AZUL CAMARON BLANCO OSTIÓN	Ucas Sp Penaeus Stylirrostris P. Vannamei Crassostrea Corteziensis
<b>AVES:</b>	PERICO LORO PALOMA MORADA GARZA ROJIZA GARZA TIGRE CORMORAN GARZA BLANCA GATALINITA BORREGON PATO NEGRO GALLARETA CUARESMEÑO CERCETA ALIVERDE GARZA GRIS PATO PIPICHIN PATO GOLONDRINO PELICANO GARZA GARZA MODERNA	Amazona Oratiz Columba Flavirostris Egretta Rufescens Botaurus Pinnatus Phalacrocorax Spp. Casmerodius Albus Forpus Cyanopygius Pelecanus Accidentalís Phalacorax Olivaceus Prophyrylla Montelumas Spatula Clypeata Anas Clyanoptera Egretta Tricolor Dendrocrygna Autumnalis Anas acuta Pelecanus Erythroynchos Ardea Harodias Ajaja Ajeja

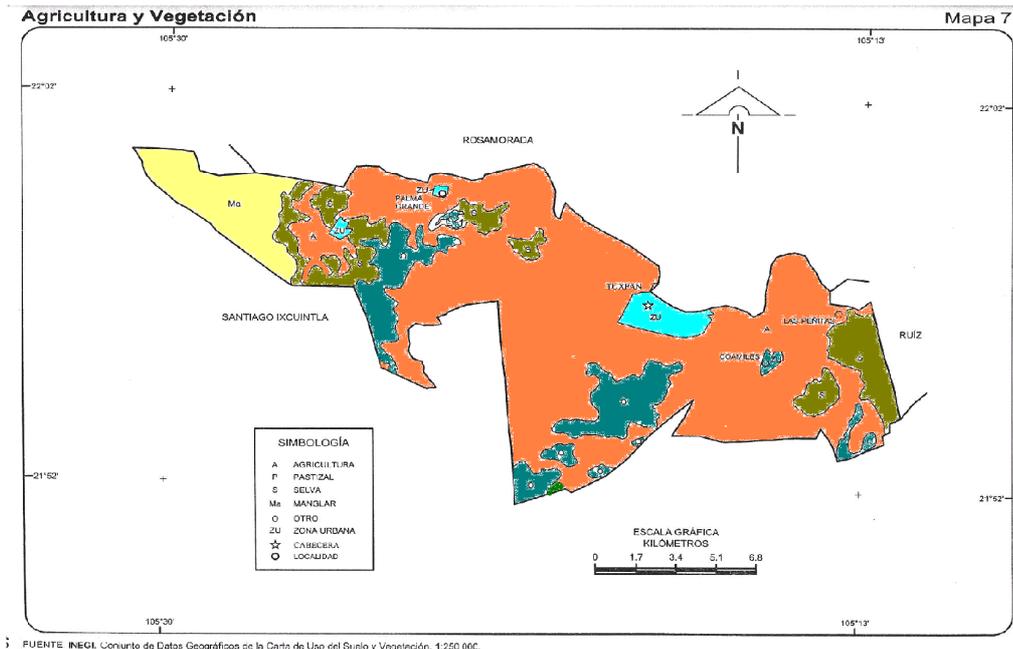
(Cuadro No. 3)

**Clasificación del Municipio.**

Dada la diversidad de los recursos naturales y la ubicación geográfica del municipio se encuentra estratificado en 3 zonas que es la zona cerril de las comunidades de peñas y coamiles, el valle y marismas estos son complejos y con distintos problemas, la zona cerril de los ejidos de peñas y coamiles es donde se encuentran estas dos comunidades de media marginación predominando la ganadería la agricultura con vegetación de selva baja caducifolia.

La zona del valle predominando la vegetación arbustica (palapar) con actividades de agricultura y ganadería, donde se encuentran la mayor parte de los servicios.

La zona de marismas predominan la vegetación arrustica como el mangle la palma el candelón el botón caude, se realizan actividades de pesca ganadería acuacultura y de servicios.



FUENTE: INEGI. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.

- Agricultura
- Otro
- Selva
- Manglar
- Cabecera Municipal

#### 4.2.- Resultados del Diagnóstico del Eje Físico de Trabajo

Debido a la importancia que presenta el diagnóstico Municipal participativo, los Consejeros trabajaron en tres mesas de trabajo en donde identificaron en un Mapa del Municipio, de acuerdo a su visión, ubicaron las principales Vías de Comunicación, Carreteras Red Eléctrica, Localidades, Ríos, Arroyos, Esteros, Canales, Vegetación, y Limites Territoriales, obteniendo todo su Mapa de Recursos.

Dentro de los puntos de referencia ubicaron primeramente al Oriente, los Limites Territoriales y posteriormente las Vías de Comunicación como es la Carretera Internacional No. 15 (México- Nogales), que atraviesa parte del Municipio de Tuxpan y se conecta con el entronque ( Crucero de Peñitas, el Cerro de Peñitas, la Red Eléctrica ,estos puntos de referencia les permitió ubicar las Localidades.

Las principales corrientes naturales como el Río San Pedro que tiene la mayor importancia dentro del sector agropecuario, el canal natural del Ejido de Coamiles que tiene su trayectoria hacia el Municipio de Santiago Ixcuintla, el canal denominado Jorge Ponce y la cañada del catrín que por lo regular cuentan con agua todo el año,

La vegetación en los cerros de las Localidades de Peñitas y Coamiles en las elevaciones más altas de este Municipio así como también el bosque natural denominado (el Palapar de Tuxpan), predominando la vegetación entre ellas una de las más importante las palmeras de coco de aceite; en la parte poniente se encuentra las Zonas Estuarinas de las Localidades de Unión de Corrientes y Palma Grande donde la vegetación que predomina más son las mangueras.



*(Mesa de trabajo para la elaboración del Eje Físico)*

#### Descripción del Transecto.

Lo empezamos en el poblado de Las Peñitas que se localiza a 6 Kilómetros al Oriente de la Cabecera Municipal continuando con el Poblado de Tuxpan, para terminar en la Comunidad de Unión de Corrientes que se encuentra ubicada en la Zona de las Marismas a una distancia de 22 kilómetros de la Población de Tuxpan.

Desde la población de Peñitas se puede observar las tres Zonas Relevantes como son el cerro con laderas escarpadas, la llanura o el valle y la zona de marismas, con extensión total Municipal de 30,980-31Ha., y un perímetro de 187,455 Km<sup>2</sup>.



Con este ejercicio los consejeros identificaron la zona serrina de las comunidades de Las Peñitas y Coamiles, así como también el Palapar de Tuxpan y las zonas estuarinas de Palma Grande y Unión de Corrientes, también se verifico en el caso de infraestructura a la bodega de acopio de Unión de Ejidos, la red eléctrica, el río San Pedro y cañadas naturales, se identificaron también escuelas y centros de salud, campos deportivos, red de agua potable, lanchas y motores en las zonas estuarinas.

Todo esto para reflexionar sobre la disponibilidad y cantidad de los recursos naturales que se encuentran en nuestro territorio, para esto se realizo una matriz para recursos naturales y otra para infraestructura física con un listado de los recursos con que cuenta el Municipio y la importancia que estos representan para los habitantes, así como la existencia y el estado que guardan la infraestructura del uso común en el Municipio.

### COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL TRANSECTO

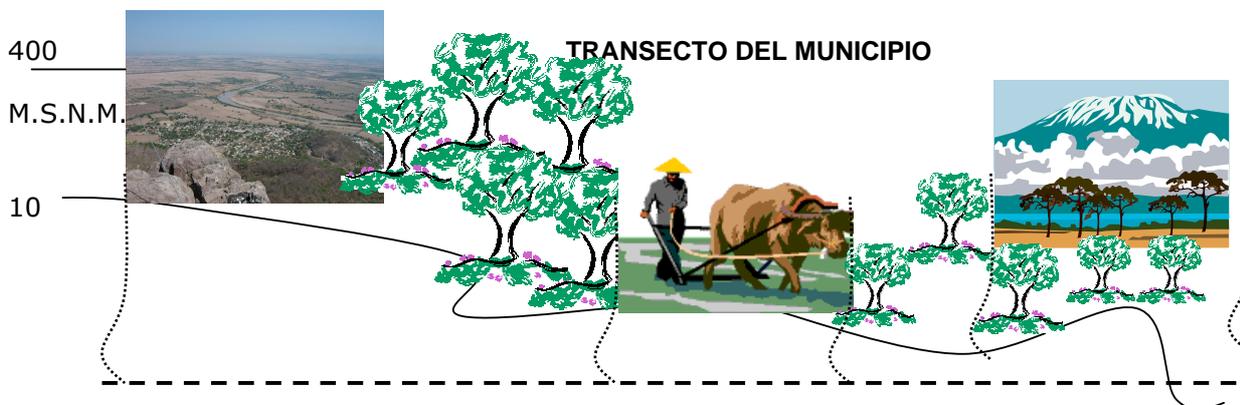
**Cuadro No. 4** Coordenadas Geográficas del Transecto.

NOMBRE DEL POBLADO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	ALTITUD M S N M
LAS PEÑITAS	LAT. 21° 56' 35" LONG. 105° 13' 22"	20
TUXPAN	LAT. 21° 56' 36" LONG. 105° 17' 57"	10
UNIÓN DE CORRIENTES	LAT. 21° 58' 34" LONG. 105° 25' 46"	10

## 4.2.2 RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

RECURSOS	¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en que se encuentra	¿Por qué esta así?
<b>CARRETERA TUXPAN-PEÑAS</b>	Comunicación	Toda la población	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento.
<b>BODEGAS DE CENTRO DE ACOPIO PARA GRANOS</b>	Acopio de granos e insumos	Los productores	Todo el año	Regular	Por afectación del Huracán Kenna.
<b>HOSPITALES S.S.A. I.M.S.S. I.S.S.S.T.E.</b>	Atención a pacientes	La población en general	Todo el año	Regular	Falta de recursos
<b>ESCUELAS(Pre-escolar, Primarias, Secundarias, Preparatorias, academias, Magisterio(UPN), Colegio</b>	Para la educación.	La población	10 meses (ciclo escolar)	Regulares y en mal estado	Falta de recursos y mantenimiento.
<b>RED DE AGUA POTABLE</b>	Uso domestico	La población	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento y de recursos.
<b>MERCADO</b>	Venta de alimentos(frutas, hortalizas, legumbres, abarrotes, carnes)	Toda la población	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento
<b>PLAZA Y CENTROS RECREATIVOS</b>	Para la diversión y descanso.	La población	Todo el año	Regulares	Falta de Recursos
<b>CENTROS DEPORTIVOS ESTADIO DE BEIS Y FUT-BOL, BASQUET-BOOL</b>	Para el deporte y torneos	Jóvenes, niños y adultos	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento
<b>CAMINOS SACACHOSECHAS</b>	Para sacar los productos del campo	Los productores y ejidatarios	Todo el año	Malas condiciones	Falta de recursos
<b>TEMPLOS RELIGIOSOS</b>	Para orar, rezar y meditar	La población	Todo el año	Regulares	Falta de recursos

<b>DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>	Descargas de aguas negras	La población	Todo el año	Malas condiciones	Falta de recursos
<b>RED DE ENERGIA ELECTRICA</b>	Uso domestico, comercial e industrial	La población en general	Todo el año	Regulares	Falta de mantenimiento
<b>HIELERIA</b>	Elaboración de hielo	La población	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento
<b>BIBLIOTECAS</b>	Para investigar-leer	La población	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento
<b>BANCOS(Bancomer, Banamex y Cajas Populares)</b>	Para depósito y retiro de dinero, ahorro.	La población	Todo el año	Regulares	Falta de mantenimiento
<b>RASTRO MUNICIPAL</b>	Sacrificio de animales	Los tablajeros	Todo el año	Malas condiciones	Falta de recursos
<b>BORDOS DE CONTENCIÓN Y MALECON</b>	Para el control de inundaciones del río	La población	Todo el año	Regulares	Falta de mantenimiento
<b>EMPACADORA LA PERLITA</b>	Exportar productos exóticos	S.A. de C.V. La Perlita	Todo el año	Regular	Falta de mantenimiento
<b>COMERCIO (Tiendas de ropa, Abarrotes, Ferreterías, Mueblerías, Talleres mecánicos, Carpinterías y Herrerías.</b>	Venta domestica	Toda la población	Todo el año	Regulares	Falta de mantenimiento



	<b>Cerro (Peñitas-Coamiles)</b>	<b>Laderas escarpadas</b>	<b>Llanura</b>	<b>Planicie</b>
<b>USO</b>	Uso pecuario limitado, zona forestal, 8fauna silvestre, actividades recreativas fortuitas, zona arqueológica)	Pastizales, corrales de manejo, zona arqueológica, minas de piedra.	Cultivos ciclos (temporal y de riego) y perenenes. Asentamientos humanos, ganadero pasto natural e inducido.	Asentamientos humanos, agrícola, humedad residual, ganadero, pasto natural, residuos de cosechas, pesca.
<b>SUELO</b>	Rocoso, pendientes pronunciadas (mayores al 15%), suelos delgados y pobres, color gris.	Textura mediana, pedregosidad media. Feozem y cambisol, con una capa superficial obsiuda, ricos en materia orgánica y nutriente.	Ondulaciones mínimas, textura	Planos, de origen aluvial, Asociación de fluvisoles, cambisoles, solon chak sodico y gleyico.
<b>AGUA</b>	Corriente de tercer orden, almacenamientos de agua, (jagüeyes)	Corrientes de cuarto orden, ojos de agua, jagüeyes.	Pozos para riego y agua potable, lagunas y canales.	Pozos artesianos lagunas, canales y esteros.
<b>VEGETACIÓN</b>	Arboles y arbustos menores como: huanacaxtle, guásima, papelillo, capomo, jote, clavellina, rosa amarilla, tepemezquite, huizache, tepehuaje, jarretadera, guamuchilillo, garabato negro y blanco, mataiza.	Arbustos menores y matorrales como: cuatantes, milpilla, boutelovas, huichol, rosa amarilla, clavellina, tepemezquite, huisache, tepehuaje, pastos inducidos como llanero, insurgentes y paran, algunas siembras de maíz.	Zonas cultivables y matorrales, guasita, guamuchil, conchal, amapa, cedros, papelillo, capomo, rosa amarilla, palma de cocoyul y de agua, guamuchilillo, garabato negro y blanco, mataiza.	Estrato arboreo de 0.5 a 5 metros, guamuchilillo, gusima, garabato negro, mataiza, guinol, vegetación halófila y manglar, siembras de O.I. sorgo, frijol, hortalizas.
<b>FAUNA</b>	Jabalí, tlacuache, gatillos, víboras, mapaches, armadillos, tejón, aguilillas, huilota, halcón, tecolote, alacrán, etc.	Mapaches, gato montes, coyote, armadillo, jabalí, ardilla, rata de campo, tlacuache, tejón, onzas etc.	Conejos, jabalí, venado, coyote, armadillo, mapache, víboras, iguanas, tecolotes, huilotas, zopilotes, zanates.	Venado, armadillo, conejo, jabalí, mapache, tejón, tlacuache, huilota, víbora, coyote, gatillo, saecetas, etc.

<b>PROBLEMATICA</b>	Insuficiencia de agua, fuertes pendientes al igual que oresión.	Insuficiencia de agua, pendientes suavesw, compactación de los suelos por manejo pecuario.	Bajos rendimientos de los cultivos por la escasez de infraestructura hidrica.	Falta de organización, financiamiento, asistencia técnica, escasez de tecnologías modernas.
<b>¿QUIÉN TRABAJA?</b>	Ejidal (uso común)	Ejidal mano de obra familiar	Parcelas privadas, ejidal, mano de obra familiar y contratada.	Zonas parceladas por procede y de uso común en pesca.

**Estaciones elegidas**

La zona cerril de peñitas

La zona del valle del palapar

La zona de marismas de unión de corrientes y palma grande

**Comisión (todos los consejeros).**

Lazara Araiza Ramos

Gabriel Correa Alvarado

Manuel Medina Olvera

Loreto Medina Pérez

José Flores López

Víctor Órnelas Preciado

Salvador Ramos De La Paz

Esteban Ruvalcaba Alcaraz

Candelario Partida Contreras

Ezequiel Rosas Corona

Jesús Herrera Avena

Maria Elena Medina González

Leo Marcelo Jiménez Zamorano

Braulio Ramírez Burgueño

Maria Guadalupe Medina Ramírez

Miguel Ángel Flores González



***(Primer punto visitado por los Consejeros en el Transecto Cerro las Peñitas)***



***(Segundo punto visitado por los Consejeros en el Transecto al Palapar)***



*(Tercer punto visitado por los Consejeros en el Transecto)*

**Principales problemas identificados del Eje Físico.-**

- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Desconocimiento en el manejo de los recursos.
- Tala inmoderada
- Uso inadecuado de las tierras.
- Infraestructura en mal estado.
- Falta de canales de riego.
- Caminos sacacosechas en mal estado.
- Contaminación en los mantos acuíferos.
- Explotación del sub-suelo
- Erosión de suelos.
- Contaminación por basura.

### Diagnóstico del Eje Físico

Incluye un solo paisaje, una elevación aislada de origen volcánico y de composición andesítica, localmente se identifica como cerro de Peñitas y Coamiles, incluye dos sub-paisajes, las laderas escarpadas y los lomeríos con valles.

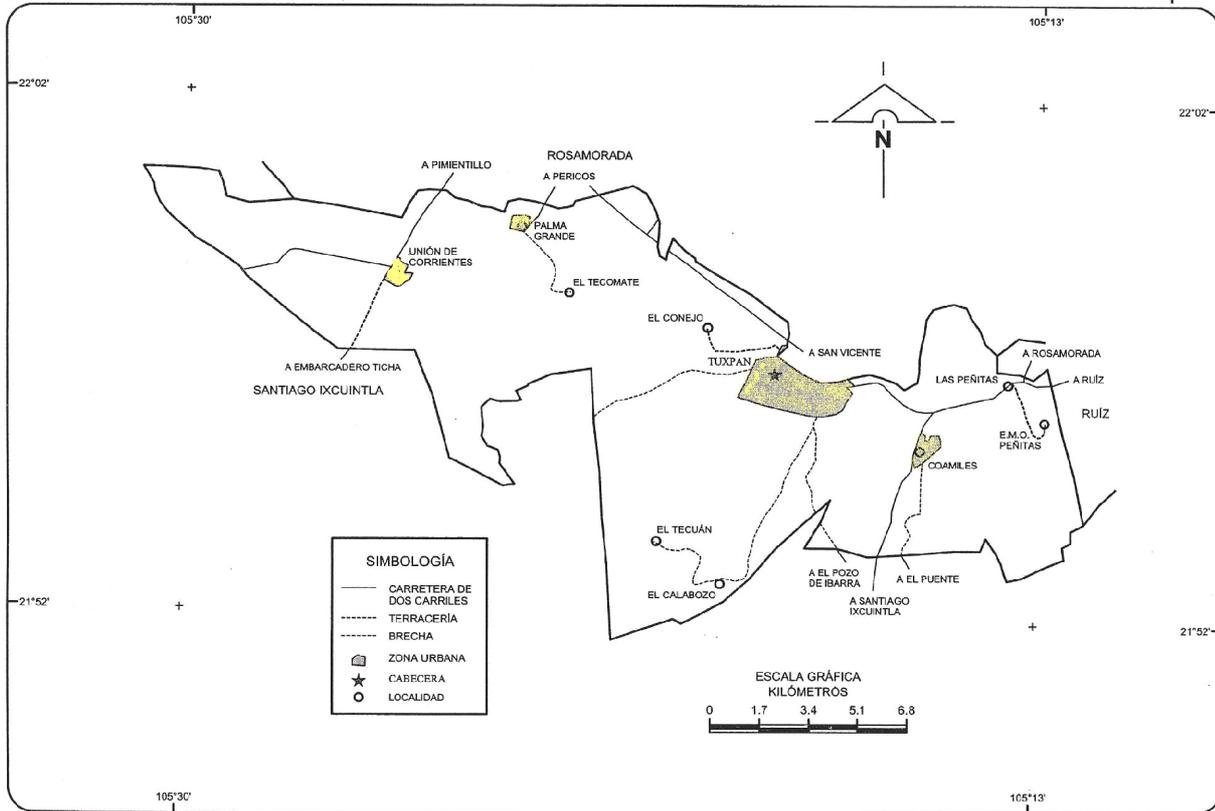
En las laderas escarpadas existe vegetación de selva baja y mediana subcaducifolia utilizada para el pastoreo de ganado vacuno. Se identifica localmente como "tierra cerril", la cual esta compuesta por una asociación de Leptosol éutrico con Foezem háplico, el primero se encuentra en las porciones más inclinadas de las laderas, generalmente en la porción más alta de la Sierra o en donde por la actividad pecuaria se encuentra degradado el horizonte superficial; el Feozem se localiza en laderas con menor inclinación. La principal limitación de esta unidad es el riesgo a la erosión, por lo que su destino tendrá que ser la conservación del hábitat para la fauna y flora silvestres; esta unidad también es compatible con el pastoreo extensivo de ganado y el establecimiento de infraestructura para el turismo (miradores y cabañas rústicas).

Los lomeríos aislados con valles tienen pendientes moderadas con vegetación secundaria y se utilizan para la agricultura de temporal y pastoreo de ganado vacuno los productores la identifican como "tierras de lomerío". Se identificó una asociación de suelos compuesta por un Regosol éutrico y un FeozeMháplico, el primero es común en la parte alta de los lomeríos y el Feozem en las laderas de menor inclinación y valles.

Esta unidad no presenta problemas de salinidad, es pobre en nitrógeno y de medio a rico en bases intercambiables, la principal limitación de uso es la escasa profundidad del suelo (35 cm), por lo que el tipo de utilización más conveniente debe ser el establecimiento de praderas de temporal y la agricultura de temporal con nivel de inversión de medio a alto.

Infraestructura para el Transporte

Mapa 1



FUENTE: INEGI. Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000.

**V. DIAGNOSTICO EJE ECONOMICO.**

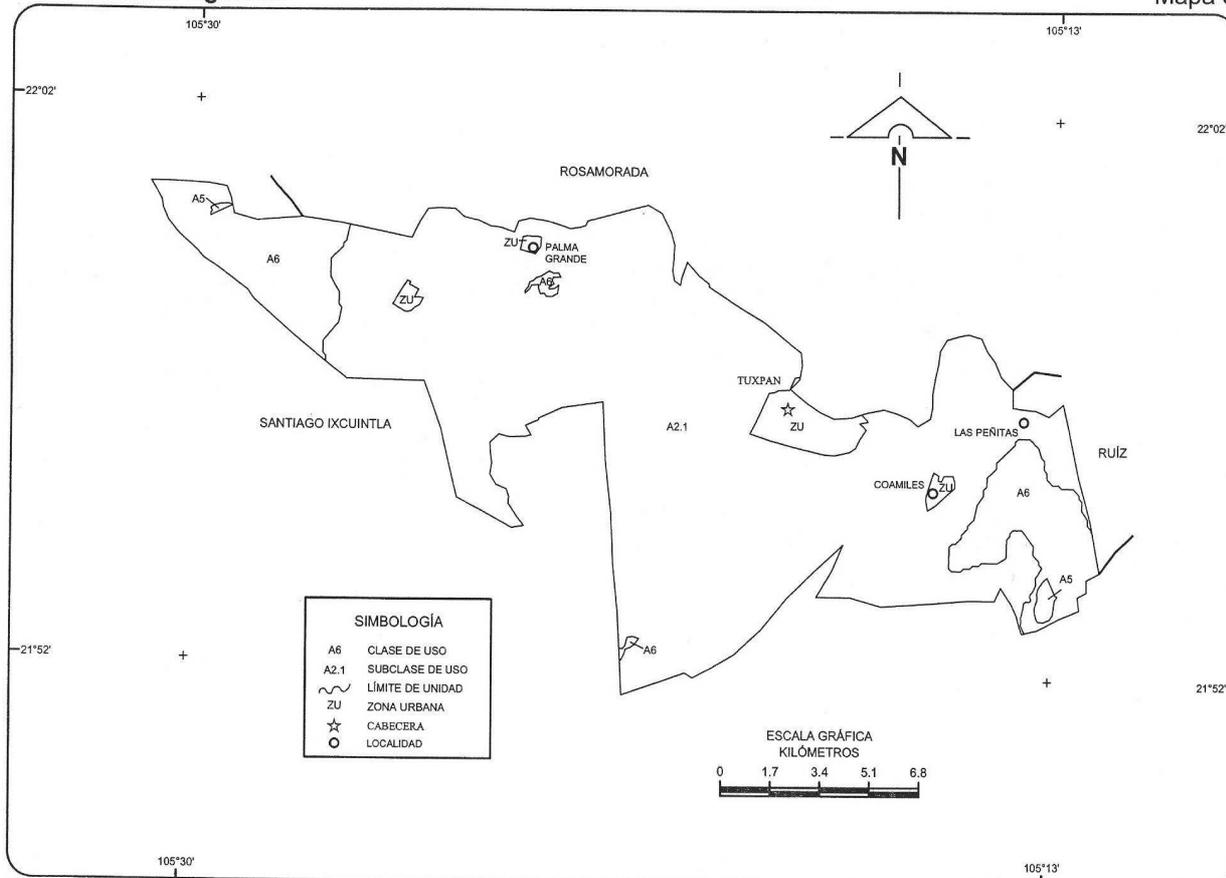
**CARACTERIZACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.**

Un sistema de producción es el conjunto ordenado de elementos, relacionados entre sí que funcionan en forma armónica para lograr un fin determinado, y que interactúan con su entorno. Así un sistema rural de producción es aquel constituido por un conjunto de elementos, naturales y socioeconómicos que entran en relación funcional por acción del hombre en la región, para ser útil a la sociedad humana.

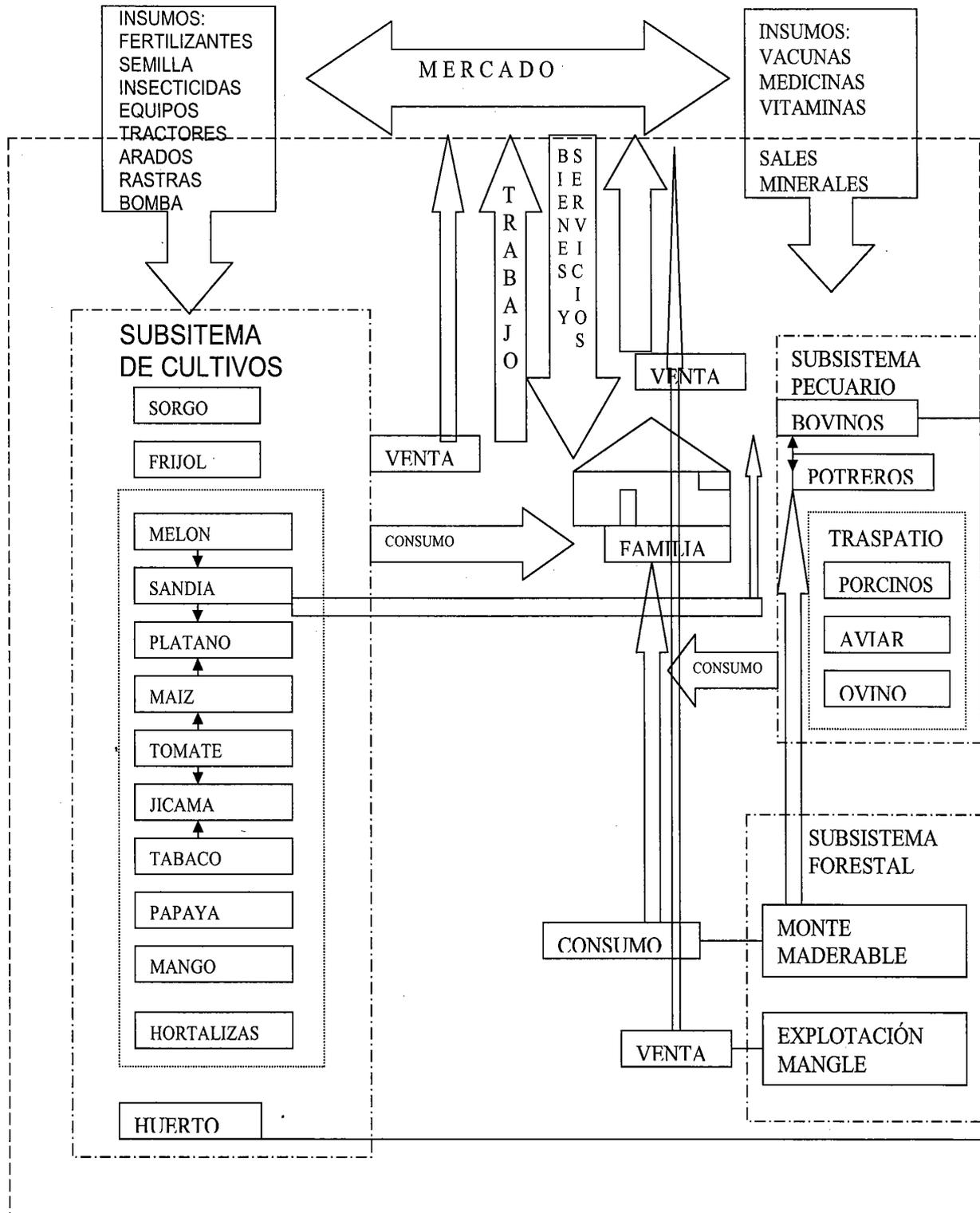
La actividad agrícola es la más importante fuente de ingresos para los habitantes del Municipio y la mayor parte de la superficie está constituida por tierras de humedad residual, siendo su producción variada y significativa, destacando como cultivo principal el sorgo, también se produce el frijol así como el maíz, en hortalizas encontramos melón, sandía, jitomate y en menor escala pepino y jícama.

Uso Potencial Agrícola

Mapa 8



A continuación se describe el sistema de producción agropecuario en el Municipio de Tuxpan:



**ANALISIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO:**

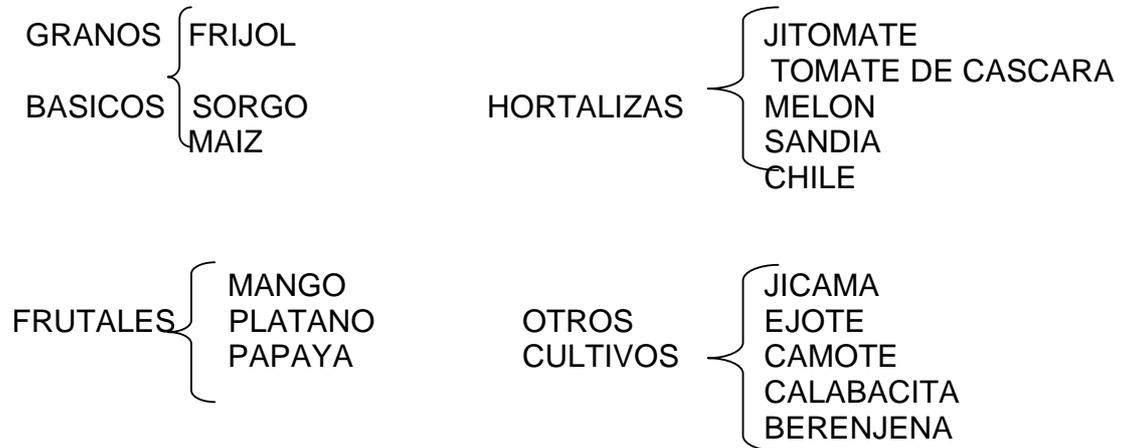
El cultivo que le da soporte económico a las localidades de este Municipio es el sorgo, estimándose una producción promedio de 30 mil toneladas, la cual se comercializa a través de compradores que previamente habilitan a los productores.

Otra forma de apoyar el cultivo del sorgo es a través del modulo de riego de la margen derecha del Río San Pedro con sede en el poblado de San Vicente Municipio de Rosamorada; el cual realiza gestiones para apoyar el financiamiento, sustentadas estas en figuras jurídicas que exigen las diferentes dependencias relacionadas con el sector, además de ofrecer precios de referencias.

En el caso del frijol Gobierno Federal y del Estado a través de sus dependencias apoyan con paquetes tecnológicos a productores que de acuerdo a las normas operativas que las rigen sean elegibles. La comercialización es a través de compradores locales y foráneos de acuerdo a la Ley de la Oferta y la Demanda. El maíz se siembra para autoconsumo o bien para venta de elote, usándolo también como alimento para ganado.

Otro de los apoyos a los que los productores pueden acceder es a través de las Cajas Solidarias ubicadas éstas principalmente en la Cabecera Municipal de Tuxpan, quienes facilitan recursos a sus agremiados a intereses bajos, así como también les anticipan préstamos a través de Procampo para que realicen las labores primarias.

Los principales cultivos que se dan en el Municipio son los siguientes:

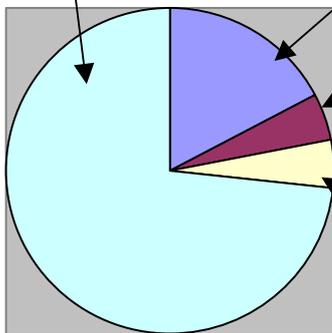


Los porcentajes de acuerdo a la siembra de los cultivos son los que a continuación se detallan:

Granos Básicos  
Superficie: 14,088-00HA.  
Porcentaje: 95%.

Hortalizas  
Superficie: 397-00 HA.  
Porcentaje: 2.7%

Otros Cultivos  
Superficie: 303-00HA.  
Porcentaje: 2.0%



Frutales:  
Superficie: 44-00HA.  
Porcentaje: 0.3%

En el caso de las hortalizas al igual que el cultivo del sorgo el financiamiento es operado por empresarios locales así como de fuera del Estado quienes les ofrecen a los productores insumos y capital a cambio de que les vendan la producción, también existen productores que realizan este tipo de cultivos con capital que proviene principalmente de Estados Unidos por tener familiares radicando en ese País. La superficie que se destina para establecer hortalizas ha disminuido considerablemente en los últimos años debido a los altos costos que representa su establecimiento y a los precios que rigen en el mercado que en muchas ocasiones no son favorables a los productores, en el ejido de Palma Grande existe una empresa de empaque para el melón que se produce en la temporada y que se destina principalmente al Mercado Nacional, así como en menor escala en el Mercado Internacional.

El sistema que se usa en la agricultura en su mayoría es tecnificado, ya que los terrenos son en gran escala planos y permiten el uso de maquinaria, sembradoras, así también como de fertilizadoras. Las labores culturales las realizan manualmente igual que el control de plagas y enfermedades, aunque algunos productores ya utilizan para estas acciones aplicaciones aéreas.

La cosecha se realiza de manera mecanizada en los cultivos de frijol y sorgo con trilladoras propiedad de particulares que vienen de otros estados del país, principalmente de Jalisco, Sinaloa y Zacatecas. En el maíz al igual que en las hortalizas la cosecha es manual requiriéndose un número importante de personas para levantarla, situación que en ocasiones rebasa la mano de obra disponible en los ejidos que conforman el municipio y tiene que ser importada de los Municipios vecinos o inclusive de fuera del Estado.

En las hortalizas también se requieren de personal calificado para su tratamiento y empaque ya que tienen que ser transportadas al mercado local, regional e inclusive internacional y deben de ser seleccionadas y empaquetadas de la mejor manera.

Los principales implementos con que cuentan los productores para llevar a cabo sus labores son los siguientes:

#### **CUADRO No. 05 MAQUINARIA Y EQUIPO**

MUNICIPIO	TRACTORES	ARADOS	RASTRAS	SEMBRADORAS	SUBSUELOS	CULTIVADORAS	TRILLADORAS	EQUIPOS DE RIEGO	OTROS
TUXPAN	334	196	209	172	2	170	2	179	134

La programación de actividades a lo largo del ciclo es muy importante, ya que nos sirve para ir evaluando el comportamiento del cultivo, los requerimientos técnicos y económicos y las necesidades de mano de obra, como a continuación se detalla:

**Cuadro No. 06** SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN.

CULTIVO, VARIEDAD	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCIÓN OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
BERENJENA	12,00	12,00	216,00	18,00	2,500,00	540,000,00
CALABACITA	11,00	11,00	260,00	23,64	2,000,00	520,000,00
CAMOTE	20,00	20,00	284,00	14,20	1,200,00	340,800,00
CHILE VERDE	119,00	119,00	1,150,00	9,66	8,000,00	9,200,000,00
EJOTE	17,00	17,00	332,00	19,53	2,500,00	830,000,00
FRIJOL AZUFRAO	2,143,00	2,143,00	1,414,00	0,66	5,500,00	7,777,000,00
FRIJOL MAYOCOA	400,00	400,00	272,00	0,68	5,500,00	1,496,000,00
FRIJOL NEGRO JAMAPA	5,000,00	5,000,00	3,440,00	0,69	4,500,00	15,480,000,00
FRIJOL OTRAS VARIEDADES	452,00	452,00	276,00	0,61	5,500,00	1,518,000,00
HORTALIZAS	6,00	6,00	71,00	11,83	2,500,00	177,500,00
JICAMA	237,00	237,00	6,947,00	29,31	1,200,00	8,336,400,00
MAIZ GRANO	260,00	260,00	780,00	3,00	1,500,00	1,518,000,00
MELON	100,00	100,00	630,00	9,00	1,300,00	819,000,00
SANDIA	88,00	88,00	596,00	10,28	1,200,00	715,200,00
SORGO FORRAJERO EN VERDE	60,00	60,00	826,00	13,77	400,00	330,400,00
SORGO GRANO	5,773,00	5,773,00	21,392,00	4,20	1,500,00	32,088,000,00
TOMATE ROJO (JITOMATE)	90,00	90,00	1,170,00	13,00	3,000,00	3,510,000,00

Fuente: Elaboración propia.

## **GANADERÍA**

El Municipio cuenta con los recursos naturales, así como con amplias posibilidades y condiciones favorables para el desarrollo de la ganadería para ser autosuficientes en el consumo interno. Existen alrededor de 24,000 cabezas de ganado bovino sobresaliendo las razas Cebú, Suizo, Brahmán, Indo brasil y Charoláis.

Esta actividad es por orden de importancia, opción de trabajo que da sustento a la población, se practica en forma tradicional y cuenta con pequeñas unidades de producción ganadera, principalmente bovinos.

## **ANALISIS DE LAS PRINCIPALES ESPECIES**

Las razas ganaderas no siguen un patrón de pureza previamente establecido como en el ramo agrícola ya que tienen que ser cruzadas constantemente para mejorarse y los sementales tienen que ser removidos para evitar su degradación. También por la práctica que se usa que es de doble propósito (carne y leche) se busca que sea ganado manso, manejable y que resista el medio ambiente en que se desarrolla.

En este contexto es la raza cebú la más adecuada para la región ya que por su porte y características genéticas se acentúan más a las condiciones alimenticias y climáticas que prevalecen. Las cruza se hacen con sementales que previamente se adaptan a la región ya que por experiencia se ha demostrado que el traer ganado en pie de otras regiones aunque sea de razas técnicamente adaptables se corren muchos riesgos por el estrés que sufren los animales al ser transportados y los cambios en la alimentación y manejo, habiéndose registrado muchas muertes por lo antes expuesto, con las consecuencias pérdidas para los ganaderos.

Otra forma de mejorar las razas es la inseminación artificial que en teoría sale más económica solo que los productores no cuentan con los conocimientos, la asistencia técnica ni los equipos que se necesitan para conservar el semen y así poderla llevar a la práctica.

La comercialización del ganado se da al parar o pesado a razón de \$13.00 (trece pesos 00/100 M. N.) el kilo de vacas y \$ 19.00 (diez y nueve pesos 00/100 M. N.) el kilo en becerros.

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Este tipo de explotación se practica al libre pastoreo con sobre-explotación en muchas de las áreas de agostadero, lo inadecuado de las áreas de pastoreo en algunas zonas ha propiciado la disminución del potencial forrajero, así como de los parámetros productivos y reproductivos del ganado.

Será necesario superar las formas tradicionales de económica, de autoabastecimiento y de supervivencia de los pequeños productores, en donde tendrá una participación fundamental la capacitación y asistencia técnica especializada, para elevar el nivel de vida de los productores.

Los trabajos para la producción de leche los realizan de manera tradicional, encerrado el ganado por las tardes y otro día de mañana realizar la ordeña, al terminar esta actividad el ganado se suelta al libre pastoreo y el producto se transporta en caballos o vehículos para ser comercializado en todos sus derivados. El costo del litro de leche es de \$4.00 (cuatro pesos 00/100 M. N.), disminuyendo su precio en épocas de lluvias por la abundancia del producto.

Para completar las necesidades de alimentación del ganado los productores rentan parcelas al término de las cosechas, en los meses de Marzo, Abril, meses en los cuales mantienen un pastoreo controlado hasta que se establece el temporal de lluvias, época en la cual ya no hay necesidad de seguir esa práctica, también usan pastos mejorados para su alimentación como: mombosa, insurgente y señal entre otros.

La infraestructura que usan para el manejo del ganado es de manera rústica, se construyen corrales de manejo con materiales de la región y alambre de púas, según el lugar estratégico en donde esté pastando, estos corrales también se usan para cubrir las necesidades de vacunación, marca y para desparasitar entre otras.

La comercialización también la realizan de la misma manera, acudiendo a los corrales tablajeros de la región para la compra de vacas de desecho y toros para el abasto, y en la comercialización de becerros existen intermediarios que cuando juntan un número importante le dan aviso a compradores foráneos los cuales acuden para finiquitar la operación.

Algunos productores cuentan con molinos de pastura, ensiladoras y remolques para dar tratamiento a los esquilmos de las cosechas, así como a forrajes verdes, los cuales según sea el caso se pueden almacenar para su mejor aprovechamientos.

**Cuadro No. 07 POBLACIÓN GANADERA Y PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL SEGÚN ESPECIE.**

POBLACIÓN GANADERA		PROD'N DE CARNE EN CANAL		
ESPECIE	CABEZAS	VALOR (Miles de pesos)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
Total		76,709.1		<b>13,902.52</b>
Bovino	17,416	61,304.3	591.630	<b>12,014.06</b>
Porcino	5,363	6,282.8	53.510	<b>1,163.70</b>
Ovino	804	325.6	6.250	154.94
Caprino	2,786	1,316.4	22.020	539.15
Equino	3,400	7,480.0	-	-
Aves	ND	ND	2.540	30.67
Colmenas	ND	ND	-	-

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2000.  
(FOTO MAPA)

## SILVICULTURA

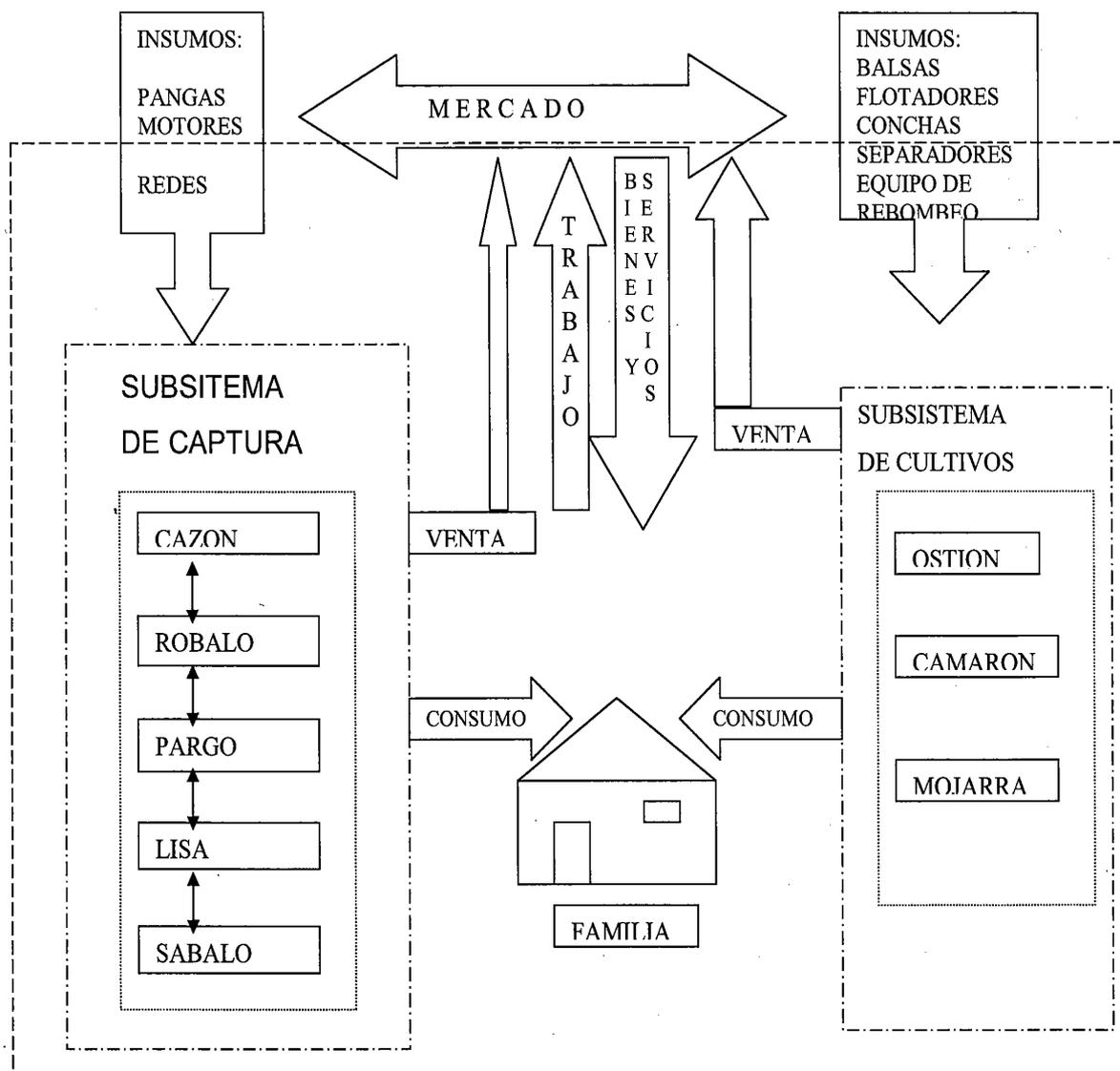
Por las características del Municipio este tipo de actividades no forman parte del trabajo cotidiano de sus habitantes, ya que los terrenos que tienen en explotación presentan una vocación muy marcada, por formar parte de la planicie costera del Océano Pacífico, con un clima y vegetación que si favorece a su desarrollo, pero sin embargo la cultura de los productores es otra por la calidad de los terrenos y el ciclo relativamente corto en que se dan las cosechas.

## PESCA

Esta actividad a pesar de tener sistemas de producción tradicionales es muy remunerativa debido a la zona en donde está ubicada y a los efectos lunares que se producen, los socios cooperativos tienen asignadas áreas de pesca las cuales son roladas periódicamente de acuerdo a los reglamentos internos de su organización y a los programas de veda que establece la SAGARPA. A los pescadores libres se les permite la captura pero sin tener ningún derecho como los pescadores organizados.

Los productos que obtienen son camarón, pescado como robalo, pargo, curbina, constantino y lisa entre otros, los cuales son entregados a la cooperativa para su comercialización ó vendidos a expendedoras de camarón en Tuxpan conocidas como "Changueras", los precios son variados de acuerdo a la temporada y a la oferta y demanda que se registre.

La estructura del sistema de producción pesquera es la siguiente:



**ACUACULTURA.**

A raíz del aumento de personas que practican la pesca y que originan una fuerte presión en las especies que se explotan, llegando inclusive a usar sustancias prohibidas con el fin de realizar un mayor volumen de captura, algunos productores han visto la posibilidad de poner en practica la acuacultura, sin embargo debido a la falta de experiencia y a la normatividad de las dependencias que tienen que ver con esta actividad, no han podido avanzar, porque es necesario la Coordinación de Dependencias Federales, Estatales y Municipales con el fin de que los productores tengan otras opciones y así preservar los recursos naturales.

**MERCADO.**

El mercado en el Municipio surge en torno a las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras que se diversifican en mayor ó menor escala de acuerdo al desarrollo económico local.

La dotación de productos consumibles para la población es abastecida por comerciantes establecidos principalmente en el centro de la población de Tuxpan, los cuales se surten de empresas que tienen su base en Tepic ó Guadalajara, así como de vendedores que ofrecen sus productos en todo el Municipio.

Las familias pudientes se trasladan a las ciudades de Tijuana y Guadalajara principalmente para adquirir vehículos, aparatos electrónicos, así como muebles y enseres, limitándose la mayoría a surtirse de lo básico que ofrece el comercio local.

**MERCADO DE MANO DE OBRA**

La dinámica productiva del municipio es insuficiente para absorber la creciente fuerza de trabajo que se genera año con año, ya que las únicas fuentes de ingresos que sostienen a las familias son la agricultura, la ganadería y en parte la pesca, observándose en la actualidad un desplome en los precios de los cultivos del campo por efectos de la globalización, con el consecuente desencanto de los productores y la salida de sus familiares a otros lugares del estado y del país en busca de trabajo. La situación del mercado de mano de obra en el municipio es como a continuación se detalla: (FOTO)

**Cuadro No. 08** POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO.

SEXO	POBLAC. DE 12 AÑOS Y MAS	PEA			PEI	NO ESPECIFICADO	TASA ESPECIFICA DE PARTICIP.
		TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA			
Total	22,816	11,394	11,335	59	11,346	76	49,94
Hombres	11,235	8,047	7,996	51	3,14	48	71,62
Mujeres	11,581	3,347	3,339	8	8,206	28	28,9

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2000.

**Cuadro No. 09** POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN SITUACION EN EL TRABAJO.

DISTRIB. S/ SITUACION EN EL TRABAJO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población Ocupada	11,335	7,996	3,339
Empleados y Obreros	4,547	2,758	1,789
Jornaleros y peones	2,768	2,432	336
Patrones	449	386	63
Trabajadores por su cuenta	2,650	1,862	788
Trabajadores Familiares sin pago	546	317	229
No especificado	375	241	134

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2000.

**Cuadro No. 10 POBLACIÓN OCUPADA Y DISTRIBUCION S/INGRESO POR TRABAJO EN SALARIO MINIMO.**

<b>DISTRIB. S/ INGRESO POR TRABAJO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Población Ocupada	11,335	7,996	3,339
No Recibe Ingresos	1,150	789	361
Hasta el 50% de un Salario Mínimo	413	195	218
Más del 50% hasta menos de un S. M.	1,346	783	563
Un Salario Mínimo	0	0	0
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	4,577	3,454	1,123
Más de 2 hasta menos de 3 S. M.	1,673	1,332	341
De 3 hasta 5 Salarios Mínimos	1,191	810	381
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	555	360	195
Más de 10 Salarios Mínimos	153	115	38
No Especificado	277	158	119

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2000

## **MERCADO DE BIENES**

La estructura económica municipal tiene un marcado predominio de las actividades primarias, de manera destacada las agropecuarias, sector que absorbe hasta el 60% de la población económicamente activa.

La agricultura es una actividad preponderante que sostiene a la mayoría de la población y que es financiada por distintas instituciones crediticias, cajas de ahorro, así como empresarios en el cultivo del sorgo, tabaco y hortalizas, principalmente.

Los productores para llevar a cabo sus actividades en maquinaria se proveen de 2 agencias de venta de tractores y refacciones que existen en el municipio y que son: J. Isabel Hernández y Compañía, que distribuye la marca Massey Ferguson y tractores agrícolas de la costa que distribuye la marca John Deere.

En insumos agrícolas y semillas existen 8 tiendas que ofrecen distintos productos para la siembra y desarrollo de los cultivos que se establecen, así como también hay 2 farmacias veterinarias que venden alimentos y medicinas para el ganado.

En lo que respecta a la adquisición de fertilizantes es la empresa IANSA, S.A. DE C. V., quién da este servicio a través de una sucursal que mantiene en el Municipio y que distribuye a diversas casas comerciales.

Los equipos y artes que se necesitan para la pesca son adquiridos por quienes se dedican a esa actividad en un local ubicado en la cabecera municipal, y los que requieren de pangas, motores fuera de borda de más caballaje y chinchorros tienen que comprarlos en ciudades como Mazatlán, San Blas, Tepic ó Guadalajara.

### **MERCADO DE SERVICIOS.**

En el Municipio existen 6 establecimientos de hospedaje y hotelería siendo estos: 1 de tres estrellas, 2 de dos estrellas, 1 de una estrella y 2 sin categoría.

En el servicio del transporte de cuenta con una Central Camionera que atiende las rutas a Tepic, Guadalajara, así como a los Municipios de la región, también existen 2 agencias de viaje que dan servicio al Norte del País, como son las ciudades de Nogales y Tijuana principalmente, también se tienen 2 estaciones de combis con cobertura regional y 5 bases de taxis.

También existen 2 agencias de servicios de asesoría técnica ó despachos de acuerdo a las necesidades de estos tengan, ya sea en el ramo agrícola, ganadero, forestal, pesca y comercio.

La ocupación de acuerdo a las actividades productivas a las que se dedica la población consiste principalmente en la agricultura, ganadería, pesca, forestal, también hay ingresos en las familias por las actividades de construcción (albañiles), las actividades comerciales también dejan un margen considerable de utilidad, así como los transportes, los servicios comunales y sociales, los de hoteles y restaurantes la distribución de la población ocupada se refleja de la siguiente manera:

**Cuadro No. 11 POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD.**

<b>DISTRIB. S/SECTOR DE ACTIVIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Población Ocupada	11,335	7,996	3,339
Agricult, Ganad., Aprov. Forest., Pesca y Caza	3,917	3,536	381
Minería	5	5	0
Electricidad y Agua	41	33	8
Construcción	556	549	7
Industrias Manufactureras	902	657	245
Comercio	2,021	1,095	926
Transportes, Correos y Almacenamiento	321	310	11
Información en Medios Masivos	32	21	11
Servicios Financieros y de Seguros	31	16	15
Serv. Inmóvil. Y de Alquiler de Bienes Muebles	13	6	7
Servicios Profesionales	57	45	12
Servicios de Apoyo a los Negocios	35	22	13
Servicios Educativos	742	330	412
Servicios de Salud y de Asistencia Social	317	107	210
Servicios de Esparcimiento y Culturales	97	86	11
Servicios de Hoteles y Restaurantes	839	352	487
Otros Servicios, excepto Gobierno	924	535	389
Actividades del Gobierno	306	191	115
No Especificado	179	100	79

Fuente: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. INEGI 2000.

## **MERCADO DE CAPITALES**

En el Municipio existe una gran cantidad de personas que cuentan con familiares en los Estados Unidos principalmente, y que reciben de ellos remesas en dólares para el sustento de las familias ó para actividades de comercio, construcción ó agropecuarias entre otras, para recibir este recurso y el que normalmente se mueve por las actividades que desarrollan sus habitantes existen 2 casas de cambio y una oficina de telégrafos.

Las casas de cambio son: agencia de cambio Intercash y casa de cambio Morelos. El Municipio también cuenta con dos instituciones Bancarias que le dan servicio a toda la población son BANCOMER y BANAMEX. Para las familias que se ven en la necesidad de empeñar parte de su patrimonio existe la casa de empeño Montepío (Casa Mazatlán).

**Identificación de los principales problemas del Eje Económico.-**

- **Falta de financiamiento**
- **Comercialización**
- **Altos costos de insumos**
- **Falta tecnificación en el campo(fertirrigación)**
- **Falta de infraestructura hidráulica**
- **Falta de agroindustria**
- **Nivelación de la tierra**
- **Camino sacacosecha en mal estado**
- **Capacitación**
- **Falta de planeación**
- **Coyotaje**
- **Semillas no aptas para la calidad de cosechas**

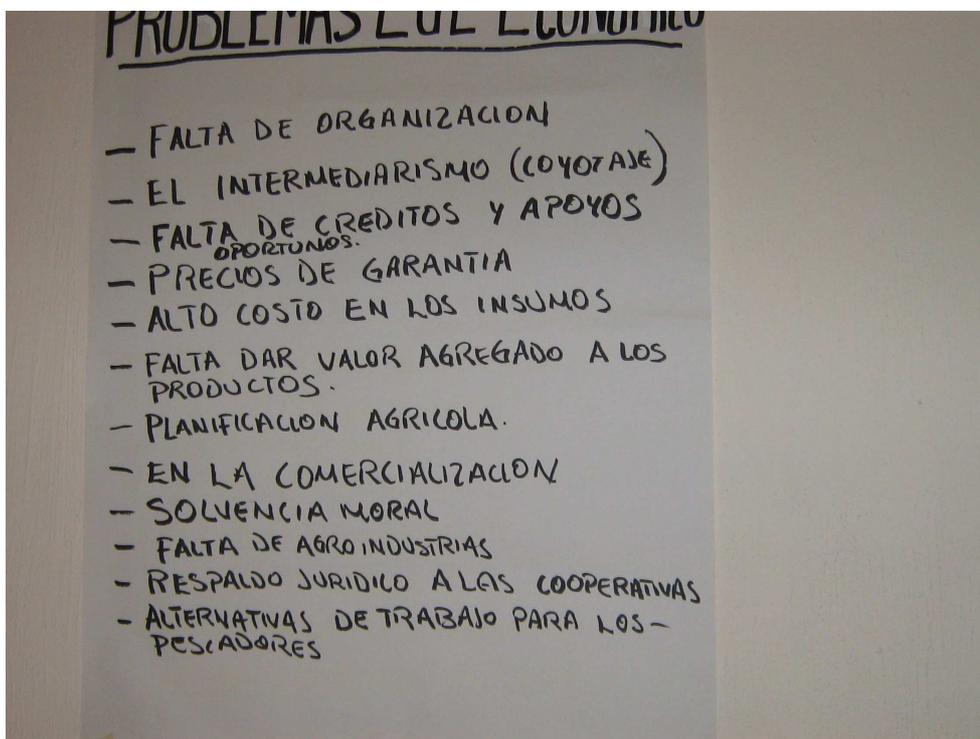
**EFFECTOS SOCIALES DE LA MIGRACIÓN**

Estos efectos migratorios que se dan en el ámbito Municipal incluyen la migración temporal y definitiva hacia otras regiones, en zonas urbanas (Tepic, Puerto Vallarta, Guadalajara), ó hacia Estados Unidos de Norteamérica, con la consecuente desintegración familiar y el desarraigo de la población. La migración de la población del Municipio se debe principalmente a los siguientes factores:

- A).-** Economía insuficiente para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo.
- B).-** La creciente demanda de fuerza de trabajo en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, en diversas regiones, zonas urbanas y en el extranjero, principalmente los Estados Unidos.
- C).-** La diferencia de salarios entre ambas economías.
- D).-** Las redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino de la migración.



(Mesa de trabajo del Eje Económico)



(Principales problemas de Eje Económico)



## ANALISIS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

¿Qué Hago?	¿Cómo lo Hago?	¿Con que lo Hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo Obtengo? ¿Dónde los Compro?	¿Cuánto me Cuestan?	¿A quien le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?	¿Qué vende mi comprador?	¿A quien le vende mi comprador y a como? ¿Qué hago?
<b>Producción de Camarón</b>								
Cortar Ramas para hacer la sierra.	Designar el área (1-00 has)	Mano de obra de los socios pescadores Madera de mangle	De los manglares Del mismo recurso de la zona.	50 jornales  (\$ 120 x Jornal) total \$ 6,000 gasto del güitol \$ 700.00	Al mejor intermediario  \$ 25.00 x Kg.	Rend. X Ha.  2 Ton. \$50,000.00  temporada de - cosecha 4 meses Utilidad \$ 43,300.00	Reventa de Camarón	Al consumidor \$ 70.00 X kg  Acapara la producción ¿Cómo? Financiando a los socios. Total \$ 140,000.00  Utilidad:\$ 96,700.00
<b>Captura de Escama:</b>								
Preparar el - equipo, cumplir con los permisos de pesca.	Designar el área	1) chinchorro 2) Tarraya 3) anzuelo	Propios Comprándolos en los-- establecimientos de pesca.	1) chinchorro 100 mts. \$ 2,600.00 7 kg. de cable nylon 385.00 80 boyas 560.00 total: \$ 3,545.00 2) Tarraya 700.00 3) anzuelo 150.00 *un equipo consta con 8 chinchorros costo del equipo \$ 28,360.00	Al mejor intermediario	Róbalo 960 kgs.  \$ 45 X kgs. Pargo 960 kgs. \$ 45.00 X kgs.  Curbina 960 kgs. \$ 27.00 X kgs. Total: \$ 112,320.00 Jornada de 6 meses repartidos en todo el año. utilidad \$ 83,960.00	Revende el producto de escama	róbalo \$ 81,600.00  Pargo 76,800.00 Curbina 43,200.00 Total: \$ 201,600.00  Utilidad: \$ 117,640.00

**MATRIZ DE ANALISIS DE SOLUCIONES**

Propuesta	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Usa recursos naturales?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tomará?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
* Proyecto estratégico integral para el control del desbordamiento del Río San Pedro. * Infraestructura hidráulica y Red de Agua Potable.	<b>Si</b> * Desbordamiento del Río - San Pedro, infraestructura-hidráulica, escasez de agua, asolve de esteros.	No	<b>Si</b> * Pdte. del consejo * Los consejeros * Dir. Des. Agrop. * El Coord. Mpal. * Dir. Ecología	5 años	Ninguno	Seguir con las inundaciones.	La población en general.
* Proyecto estratégico integral de reforestación para el cerro de Peñas, Coamiles, el palapar y los manglares de la zona estuarina.	<b>Si</b> * Tala y quema inmoderada del palapar, la destrucción de los manglares, deforestación.	No	<b>Si</b> * La Presidencia * Pdte. del consejo * Los consejeros * El Coord. Mpal. * Comisariados Ejidales	5 años	Ninguno	* mas sequía * desequilibrio ecológico. * incendios * tala inmoderada * desaparición del palapar.	La población en general.
* Proy. Estrat. Int. De capacitación para las organizaciones agropecuarias y pesqueras, en aspectos técnicos y de organización	<b>Si</b> * Falta de organización * Desempleo * Falta de capacitación	No	<b>Si</b> * La Presidencia * Los consejeros * Pdte. del consejo * Dir. Des. Agrop.	2 años	Ninguno	* Atrazo en las comunidades * Desorganización * No haber tenido Creditos oportunos	Productores para organizaciones económicas de base.
* Proy. Estrat. Integ. A las familias en las comunidades a través de talleres para la recuperación de valores.	<b>Si</b> * Perdida de valores * Delincuencia	No	<b>Si</b> * Pdta. Del DIF Municipal. * Casa de la Mujer	2 años	Ninguno	* Mas delincuencia * Mas violencia	Las familias de las comunidades del Mpio.

COPIA DE INTERNET

**VI.- EJE HUMANO:****INDICADORES DE BIENESTAR****CUADRO No. 12 INDICADORES DE BIENESTAR SOCIOECONOMICOS DEL MUNICIPIO.**

POBLACIÓN TOTAL	% POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS A MAS	% POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS Ó MAS	% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE Y SERVICIOS SANITARIOS EXCLUSIVO	% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	% VIVIENDAS CON NIVEL DE HACINAMIENTO	% OCUPANTES DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	% POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOR DE 5000 HABITANTES.
31,202	6	13	16	2	27	0	9	28.4

FUENTE: XII Censo de población y vivienda INEGI 2001.

**INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO**

El índice de desarrollo humano es clasificado como de un grado medio-bajo.

Este factor tiene una tasa de mortalidad infantil baja, el porcentaje de las personas de 15 años o más que son analfabetas alcanza 6 %, el porcentaje de las personas que van a la escuela entre los 6 y 24 años es del 29%, el índice de sobrevivencia infantil es alto y, el índice de escolaridad es de 61%.

**INDICES DE MARGINACIÓN.**

Los datos que se presentan en la siguiente tabla, resumen la clasificación de las Localidades de acuerdo a su grado de marginación en el Municipio y el lugar que ocupan a nivel nacional y se expresan en términos de porcentaje la proporción de Localidades y habilidades.

**CUADRO No. 13 GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD**

CLAVE	LOCALIDAD	HABITANTES	GDO. MARGINAL	LUGAR NACIONAL
04	COAMILES	3101	MEDIO	19,022
12	PLAMA GRANDE	2606	MEDIO	10,554,
13	LAS PEÑITAS	1836	MEDIO	17,182
15	EL TECOMATE	140	ALTO	47,177
01	TUXPAN	22,248	BAJO	7,909
18	UNIÓN DE CORRIENTE	1,190	MEDIO	13,626

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. INEGI 2000

Se puede observar que el mayor número de localidades presentan un grado medio de marginación, correspondiente a 4 de los 6 Ejidos que conforman el Municipio y que equivale al 66.66%, un grado bajo de marginación presenta el Ejido Tuxpan que equivale al 16.66, y el único ejido que presenta un grado de marginación alta, es el Ejido de el Tecomate y que también equivale al 16.66% del total de localidades. La distribución de la población por grado de marginación se describe en el cuadro que a continuación se detalla:

**CUADRO No. 14 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRADO DE MARGINACIÓN**

EJIDOS	HABITANTES POR NIVEL DE MARGINACIÓN			TOTAL
	BAJO	MEDIO	ALTO	
COAMILES		3,101		3,101
PALMA GRANDE		2,606		2,606
LAS PEÑITAS		1,836		1,836
EL TECOMATE			140	140
TUXPAN	22,248			22,248
UNIÓN DE CORRIENTES		1,190		1,190
TOTAL	22,248	8,733	140	31,121

FUENTE: XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. INEGI 2000

La ilustración del cuadro anterior refleja que el mayor número de población (22,248 habitantes) se encuentra en un grado bajo de marginación y corresponde a la población que habita en la zona urbana, que equivale al 71.49%, en zonas semi-urbanas habitan 8,733 con un grado medio de marginación y que corresponde al 28.06%, y solamente 140 personas habitan el medio rural con un grado de marginación alto y un porcentaje del 0.45%.

## USOS Y COSTUMBRES

La población del municipio de Tuxpan no refleja este tipo de eventos ya que solamente el 0.2% de la población (56 habitantes) hablan lengua indígena.

### 6.1.- Principales Problemas Identificados del Eje Humano

- ❖ ALCOHOLISMO
- ❖ DROGADICCIÓN
- ❖ DESINTEGRACIÓN FAMILIAR
- ❖ DELINCUENCIA
- ❖ DESEMPLEO



*(Mesa de trabajo del Eje Humano)*



**(Matriz de priorización de problemas del Eje Humano)**

## VII.- RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL

Después de ser fundada en 1607 Tuxpan fue subprefactra del naciente territorio de Tepic, posteriormente se anexó al municipio de Santiago Ixcuintla, y a partir de 1917, quedó constituida como Municipio, dos años después se llevó a cabo la dotación de tierras, las cuales fueron ocupadas por gentes venidas de otros lados del país al terminarse la Revolución Mexicana y no por población indígena la cual se fue retirando hacia zonas mas altas y alejadas.

Esto lo constituyen los productores agropecuarios y pescadores quienes acceden con sus productos al mercado local, regional, nacional e internacional, así como los comerciantes ambulantes que cada día se expanden mas con las consecuentes molestias para la ciudadanía y las autoridades y los comerciantes establecidos ó tradicionales que ofrecen todo tipo de productos traídos de los grandes centros de distribución como Guadalajara, Monterrey ó la Ciudad de México.

### Trabajo Práctico. El diagrama de VEEN

Objetivo: Identificar a las instituciones, organizaciones y grupos activos en el Municipio, describiendo las interacciones que tiene entre sí, el cual se realiza en 2 fases:

**Primera Fase:** es el análisis institucional, que permite visualizar la forma en que se organiza la gente en el Municipio.

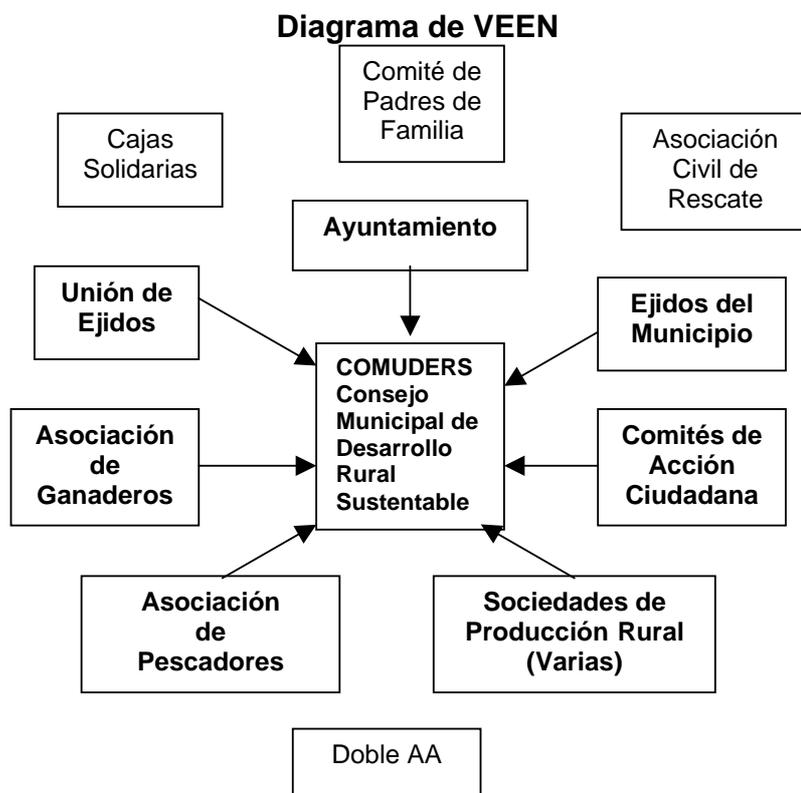
**Segunda Fase:** es para el análisis institucional, que permite visualizar los actores institucionales que tienen presencia dentro del territorio Municipal.

### 7.1 Caracterización Social del Municipio.-

Permite visualizar como está organizada la gente en el Municipio para la toma de decisiones, y todas las organizaciones tienen relaciones entre si.

Las organizaciones que tienen una flecha indican que tienen relación directa con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

**Primera Fase:** Análisis Organizacional.



**7.2 Integración entre Instituciones Federales, Estatales, Municipales y Organizaciones del Municipio.**

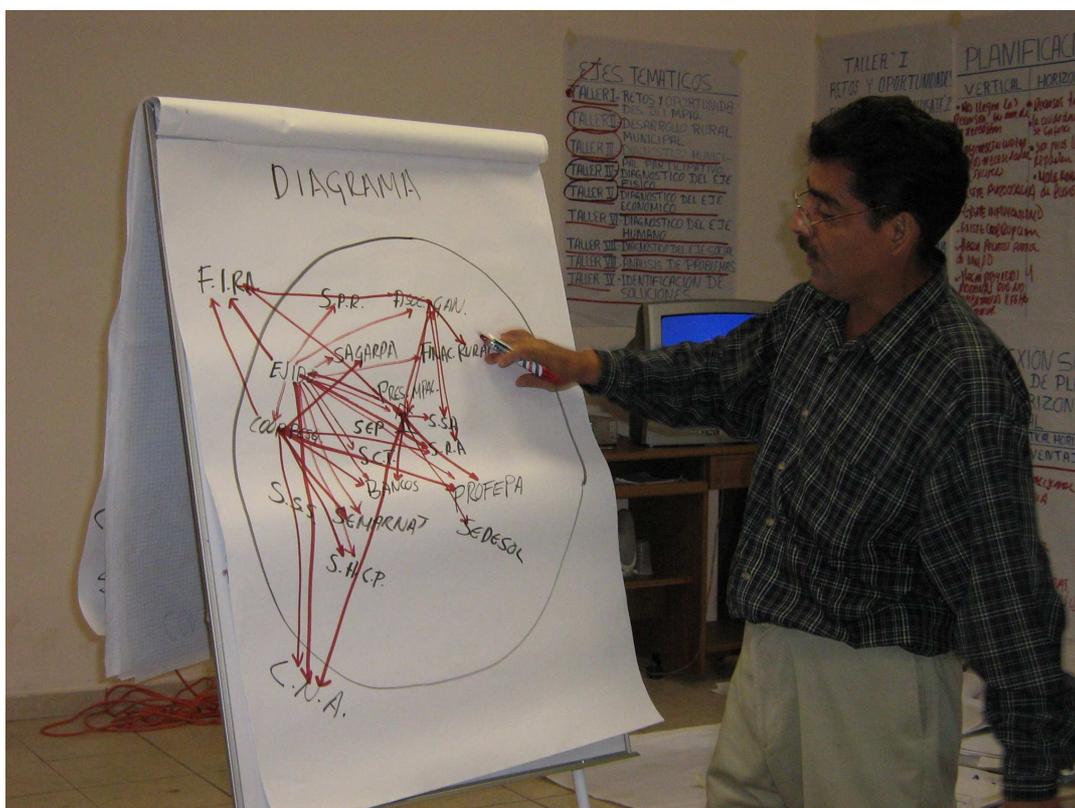
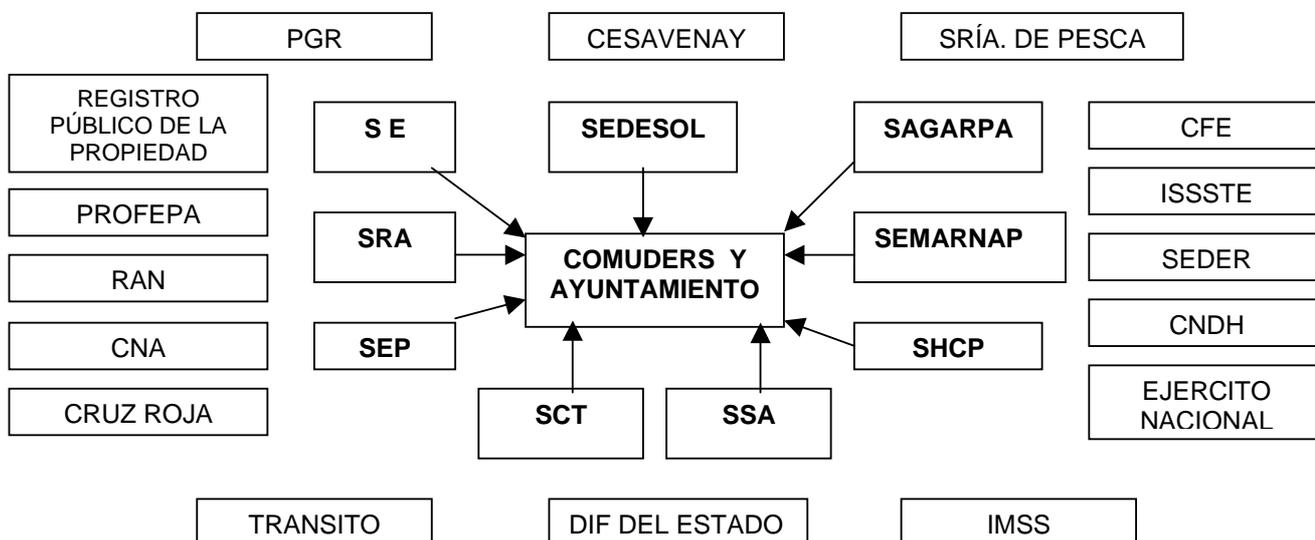
Permite visualizar los actores institucionales que tiene presencia dentro del Territorio Municipal.

Las que resaltan con letras negrita son las 8 dependencias del Ejecutivo Federal que integran la Comisión Intersecretarial, que será la responsable de atender, coordinar y dar seguimiento correspondiente a los programas sectoriales y especiales que tengan como propósito impulsar el desarrollo rural sustentable, de acuerdo con la competencia que les confiere la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Comisión Intersecretarial por Ley forma parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUDERS).

Así mismo el resto de las Instituciones participan de igual manera en el Desarrollo Municipal.

**Segunda Fase:** Análisis Institucional.

**Diagrama de VENN**



**(Elaboración del Diagrama de Venn)**

**7.3.- Principales Problemas del Eje Social.-**

A continuación se presentan los principales problemas identificados en el Eje Social.

- **Falta difusión de los programas de apoyos por parte de las instituciones.**
- **Politización de los programas por instituciones**
- **Apoyos a destiempo de los programas**
- **Normatividad excesiva de los programas**
- **Desconocimiento de los programas y apoyos de las instituciones por parte de los grupos, organizaciones y de la población.**

**VIII.- PRIORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR CADA UNO DE LOS EJES.**

<b>Probelamas identificados por eje</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Eje Físico</b></p> <p>1.- Desorganización para la producción</p> <p>2.- Obras públicas en mal estado</p> <p>3.- Tala inmoderada de bosques</p> <p>4.- Infraestructura agrícola, ganadera, pesca y vías de comunicación en mal estado.</p> <p>5.- Aguas contaminadas por desechos</p>	<p style="text-align: center;"><b>Eje Económico</b></p> <p>1.- Descapitalización de productores, pescadores y ganaderos</p> <p>2.- Desorganización para la producción, la comercialización, en lo administrativo.</p> <p>3.- Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos y el ganado.</p> <p>4.- Altos costos de producción</p> <p>5.- Coyotaje</p>
<p style="text-align: center;"><b>Eje Humano</b></p> <p>1.- Alcoholismo</p> <p>2.- Drogadicción</p> <p>3.- Desintegración familiar</p> <p>4.- Delincuencia</p> <p>5.- Desempleo</p>	<p style="text-align: center;"><b>Eje Social</b></p> <p>1.- Falta difusión de los programas de apoyos por parte de las instituciones.</p> <p>2.- Politización de los programas por instituciones</p> <p>3.- Apoyos a destiempo de los programas</p> <p>4.- Normatividad excesiva de los programas</p> <p>5.- Desconocimiento de los grupos, organizaciones y la población, de los programas y apoyos de las instituciones</p>

Las Organizaciones económicas registradas en el Municipio son las siguientes:

### DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
1) Agricultores Unidos de la Margen Derecha del Río San Pedro, S.P.R. de R.L.	Jacinto Ornelas Lares
2) Alianza de Ejidos Unidos del Municipio de Tuxpan, S.P.R. de R.L.	José Paz Osuna Ulloa
3) Grupo Unido por el Nuevo Sistema del Cambio de Productores de Palma Grande S.P.R. de R.L.	J. Inés Ornelas Aranguré
4) Z.S.K. de México, S.P.R. de R.L.	Ing. Manuel Altamirano.
5) A.R.I.C. de Productores de Tabaco.	Jorge Moran Rodríguez.
6) S.P.R. de R.L. El Mezcal.	Ing. Remigio Mú Valadez.
7) Comercializadora La Nayarita, S.P.R. de R.L.	Ing. Andrés Alaniz Rivera.
8.- Productora y Comercializadora Agrícola Martínez, S.P.R. de R.L.	Ing. José Luís Martínez Olivarría.
9.- Tuxpan Laborando S.P.R. de R.L.	Ing. Martha E. Jiménez C.
10.-Los Mezcalillos S.P.R. de R.L.	C. Alejo Ávila Galván.
11.-Granos Básicos y Hortalizas S.P.R.	C. Guadalupe Correa Alvarado

**DE PESCADORES**

- |  |                        |
|--|------------------------|
| 1) Soc. Cooperativas Unidas de Palma Grande, S.C DE R.L. DE C.V. | José Flores López      |
| 2) Soc. Cooperativa de Pescadores Unidos de Corrientes.          | Ignacio Meza de Dios   |
| 3) Soc. Cooperativa de Pescadores Laguna de Cuicuy chala.        | Alberto Isiordia Pérez |

**CAJAS SOLIDARIAS**

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1) Caja Solidaria "Adalberto Peña Maldonado", S.C. | Genaro Medina González.         |
| 2) Caja Popular "Villanueva", S.C.L. De C.V.       | Juan Torres Dueñas.             |
| 3) Caja Popular Mexicana                           | Juan Antonio Hernández Ramírez. |

También existen 2 instituciones Bancarias que les dan servicio a todos los habitantes del Municipio, así como a los de los poblados aledaños, dichas instituciones son Bancomer y Banamex, así como una casa de empeño denominada MONTEPIO (Casa Mazatlán).

**ACTORES SOCIALES**

Es importante identificar los diferentes actores para poder calificar las organizaciones, asociaciones e instituciones a las que pertenecen y ver la influencia que pueden ejercer en un momento dado para la toma de decisiones. De acuerdo a su importancia en el Municipio se pueden clasificar de la siguiente manera:

**1.- Autoridades Municipales****2.- Comisariados Ejidales****3.- Lideres Naturales****4.- Actores Políticos - Sociales (Presidente Municipal)****5.- Organizaciones Económicas****6.- Asociación de Ganaderos****7.- Empresarios Foráneos**

**Cuadro No. 15** MATRIZ PARA IDENTIFICAR INTERESES DE LOS ACTORES.

ACTORES No.	INTERESES		
	POSITIVO	NEUTRO	NEGATIVO
1	*	*	
2	*	*	
3	*	*	*
4	*	*	
5	*	*	
6	*		
7	*		*

FUENTE: Diagnostico Participativo Tuxpan 2005

**CUADRO No. 16** MATRIZ DE PARTICIPACIÓN EN IMPORTANCIA DE LOS ACTORES.

I M P O R T A N C I A		
ALTA	*COMISARIADOS EJIDALES *ACTORES POLITICOS	*LIDERES NATURALES *ACTORES POLITICOS
BAJA	*AUTORIDADES MUNICIPALES	*ORGANIZACIONES ECONÓMICAS *EMPRESARIOS FORÁNEOS
	BAJA	ALTA
	I N F L U E N C I A	

**ORGANIZACIONES SOCIALES**

Las organizaciones sociales existentes en el Municipio tienen tendencias políticas muy marcadas desde hace tiempo entre los grupos tradicionales y los llamados del cambio, quienes se disputan el control de los productores para atender problemas y apoyos de carácter agrario, pesquero, ganadero, político, civil, así como de producción y comercialización.

Entre las organizaciones sociales más importantes existentes en el Municipio se encuentran las siguientes:

- 1).- Comité Municipal Campesino (C.N.C.)
- 2).- Central Campesina Independiente (C.C.I.)
- 3).- Unidad Campesina Independiente (U.C.I.)

**LIDERES SOCIALES**

Este tipo de actores juegan un papel importante en cada uno de los ejidos y en el Municipio en si, ya que equilibran las acciones de tipo organizativo, social y político que ejecutan las diferentes instituciones que tiene que ver con el desarrollo, los lideres más importantes son los siguientes:

**Cuadro No. 17 LÍDERES SOCIALES Y DE OPINIÓN POR LOCALIDAD.**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
TUXPAN	C. Eduardo Valenzuela Alba	Presidente Municipal
LAS PEÑITAS	Braulio Ramírez Burgueño	Comisariado Ejidal
COAMILES	Prof. Alberto Acosta Martínez	Comisariado Ejidal
TUXPAN	Ing. Lázaro Araiza Ramos	Comisariado Ejidal
TUXPAN	Lic. Javier Ulises Ponce Partida	Presidente Ganadería
TECOMATE	José Santana García	Comisariado Ejidal
PALMA GRANDE	Víctor Órnelas Sandoval	Comisariado Ejidal
UNIÓN DE CORRIENTES	Manuel Medina Olvera	Comisariado Ejidal
TUXPAN	Regino Martínez Guerrero	Rep. de Pescadores
TUXPAN	Juan López Aguirre	Rep. de Jornaleros
TUXPAN	Guadalupe Medina Ramírez	Pdte. 3ra. Edad
TUXPAN	Ma. Elena Medina González	Casa de la Mujer

## **RELACIONES DE PODER**

Las instituciones gubernamentales del orden social, económico y legal son agentes conciliadores cuando se presentan conflictos internos coadyuvando con esto al desarrollo del bienestar social, y fortaleciendo las bases para elevar los niveles de vida de los habitantes del Municipio.

En el Municipio no existen conflictos internos de índole religioso, tampoco hay problemas entre colonos ó Ejidos, lo que si se observa entre la población son marcadas diferencias por los diferentes partidos y actores políticos antes y después de llevarse a cabo los procesos electorales por las preferencias y simpatías que se tienen por los competidores.

Tampoco existen conflictos por posesión de tierras, lo que se observa son diferencias entre pescadores por el control de las zonas más productivas y la explotación del manglar.

## **DETERMINACIÓN DE LA PROBLEMATICA.**

La diversidad de necesidades de los habitantes del Municipio que se traduce en requerimientos de apoyo en aspectos no directamente vinculados a la actividad productiva agropecuaria, obliga a articular formalmente la convergencia de otros programas institucionales que se hagan presentes en el Municipio, ya que los efectos de la problemática se reflejan en la economía de baja escala y este tipo de problemas son del orden educativo, cultural, social, económico, así como el deterioro de los sistemas de producción agropecuaria.

## **LINEAS ESTRATEGICAS**

### **ESTRATEGIAS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN**

El plan de acción en este rubro consiste en la formación de grupos de trabajo, sociedades de producción rural, uniones de sociedades de producción rural, así como integradoras, conforme la marcan los esquemas de formas de organización en la ley agraria, la procuraduría agraria y el código civil.

Este tipo de actividad será apoyada por personal del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, así como Prestadores de Servicios Profesionales y las propias Autoridades Municipales.

Para la organización de grupos de trabajo se les dará prioridad a grupos de mujeres, así como a jóvenes emprendedores en el marco de la normatividad de alianza para el campo que les da cierta preferencia económica por su propia naturaleza.

En el caso de las sociedades se tratará de fortalecer las ya existentes en aspectos de administración y contabilidad y en las de nueva creación se buscará que se les den talleres de capacitación en donde los anteriores conceptos ya vengán incluidos.

**ESTRATEGIAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.**

Para ser eficiente en las actividades agrícolas es necesaria la decisión de los productores en buscar cultivos alternos que les generen ingresos ya que la problemática existente actual en los cultivos tradicionales como frijol y sorgo principalmente se acentúa más por la falta de precios y de infraestructura en donde acopiar las cosechas.

El establecimiento de cultivos con tecnología de punta como son plantaciones de papaya, plátano y mango entre otros, es una perspectiva que consideran atractiva, ya que estos terrenos han dado muestras de tener potencial para estos cultivos, de igual manera el sorgo escobero que muestra muy buen desarrollo en la zona, así como un amplio campo de mercado. Para todo esto es necesario también rehabilitar la extracción y comercialización de sus productos.

Otro de los proyectos identificados es el análisis de suelos que les permitirá identificar mejor sus parcelas y racionar el uso de insumos. También se interesan en nivelación de tierras para un mejor aprovechamiento del agua. Así como en la perforación de pozos someros o artesianos

Todo esto se contempla sea presentado, analizado, discutido y priorizado en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el caso de la comercialización esta se da principalmente en la reconversión de cultivos de frijol de sorgo, soya y cáñola, estando considerados estos dentro del sistema producto, teniendo el sorgo garantizado un precio base y en caso de presentarse desequilibrio en el mercado SAGARPA cubre la diferencia.

**ESTRATEGIAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA.**

La ganadería es la actividad preponderante en el medio Rural del Estado y aunque en el Municipio no es la mas importante, su aportación a la economía familiar si lo es, principalmente es estas épocas en que los precios de los productos de las cosechas se han desplomado. Pero a pesar del gran potencial que se tiene, no ha sido posible obtener de la ganadería los beneficios requeridos para lograr una mejor forma de vida, en parte porque estas actividades se han dado de manera complementaria a la agricultura y en condiciones de subsistencia, además de que la falta de organización, planeación, administración y de un programa de manejo han contribuido de manera importante para evitar el despegue de esta actividad.

La alimentación del ganado, su reproducción, sanidad, manejo, infraestructura y administración, son aspectos que se deben de considerar en toda explotación pecuaria. Es importante proporcionar al animal lo requerimientos nutritivos, necesarios para favorecer el desarrollo de sus organismos, teniendo en cuenta la función que desempeña, para ello es menester producir el alimento requerido mediante el establecimiento de praderas y especies forrajeras con el propósito de contar en el tiempo con rastrojos y concentrados.

Ante esta situación los productores requieren de establecimientos de praderas, construcción y rehabilitación de jagüeyes adquisición de todos sementales de registro, de ganado de reproducción bovino, caprino, ovino porcino, así como la construcción de corrales de manejo, que son los elementos indispensables para una explotación intensiva y así poder hacer mas redituable esta actividad, evitando que el ganado camine grande distancias para alimentarlo o proporcionarle agua, con la consecuente perdida de peso.

### **ESTRATEGIAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PESQUERA.**

Esta actividad es una de las más antiguas que se practicaron en el Municipio, sin embargo no se le ha dado la atención y el apoyo necesario para su despegue como son en infraestructura y la renovación de sus equipos y artes de pesca, por lo que se requiere en este sector apoyo para el desasolve y la canalización de esteros, créditos para la adquisición de motores, pangas y chinchorros, también para establecer viveros para el cultivo de camarón y ostión, así como para la construcción de bodegas con refrigeración y el establecimiento de granjas para la producción de camarón.

### **ESTRATEGIAS DE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.**

EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN SE TIENEN TRES GRANDES ÁREAS:

**A).- El cerro de Peñas y Coamiles.**

**B).- La Zona Estuarina.**

**C).- La Zona del Palapar.**

A).- El cerro de Peñas y Coamiles.- En esta zona existe una gran variedad de especies maderables como son: cedros, caobas, huanacaxtles, amapas, venadillos, etc., que es necesario conservar ya que ayudan a la retención del agua de lluvia que sustentan la vida animal y vegetal en el río, las lagunas y los arroyos. Aquí también existen una gran cantidad de especies animales que desgraciadamente se encuentran en peligro de extinción tales como venado, armadillo, jabalí y coyote entre otros.

Aquí es necesaria la intervención de SEMARNAT y PROFEPA para evitar que se sigan deteriorando los recursos naturales y de la CONAFOR para implementar programas de reforestación.

B).- La Zona Estuarina.- Esta zona es rica en mangle de diferentes especies, así como en candelón y botoncahue, especies que son de gran importancia para los habitantes de esos lugares ya que les permite sustraer madera para uso doméstico y para venta en la región, también les proporciona cobijo y alimento a las diferentes especies marinas que se adaptan a ese medio, las cuales también son explotadas y comercializadas por los lugareños.

c).- El palapar

Aquí se requiere que PROFEPA establezca programas de vigilancia para evitar la pesca y cacería furtiva, que Semarnat realice estudios y extienda permisos con un estricto control y que la CONAFOR apoye a los habitantes con programas que realmente den resultados.

**ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA.**

Los riesgos de erosión en la zona de Peñitas y Coamiles son considerables si tomamos en cuenta el manejo actual de los suelos, sobre todo en aquellos con pendientes superiores al 5%, recomendándose para ello realizar practicas de cultivo que nos permitan reducir la erosión actual, pudiendo combinarse con presas filtrantes o bien cultivos intercalados, como se propone en el siguiente cuadro:

**CUADRO No. 18 ACCIONES PROPUESTAS PARA CONSERVACIÓN DE SUELOS.**

DESCRIPCIÓN	CULTIVO	PEN- DIEN- TE (S)	PRACTICA CULTURAL	EROSIÓN SIN OBRAS COSA	MM /ERO	CLASIF.	EROSIÓN OBR. CONSA TON/HA/A	MM	CLASIF.
SUELO FEOZEM HAPLIXCO. DE TEXTURA MEDIA	PASTO	10,00	CULTIVO EN FAJAS EN CONTORNO	102,98	8,58	ALTA	9,27	,035	LIGERA
SUELO CAMBISOL EUTRICO. DE TEXTURA MEDIA	FRIJOL	3,00	SURCADO EN CONTORNO	22,88	1,9067	MODERADA	4,58	0,35	LIGERA
SUELO CAMBISOL EUTRICO. DE TEXTURA MEDIA	SORGO	5,00	SURCADO EN CONTORNO	43,16	3,5967	MODERADA	8,98	0,35	LIGERA

Por las condiciones de pendiente y profundidad de los suelos ubicados en el resto del Municipio, estos no necesitan métodos especiales de conservación recomendándose la aplicación de prácticas agronómicas adecuadas para mantener e incrementar su fertilidad, tales como: rotación o asociación de cultivos, incorporación de materia orgánica a través de la incorporación de estiércol de bovino, ovino o aviar en cantidades de 15, 10 o 5 toneladas por hectárea respectivamente, cada 5 años y al menos el 50% de los residuos de las cosechas. También se recomienda el establecimiento de cercos vivos con especies nativas para el control de la erosión eólica, para cercos o delimitación de linderos y para la producción de leña y forraje.

Así mismo para retener y conservar la humedad se sugiere utilizar sistemas de labranza reducida a cero; el conteo de surcos y el aumento de la densidad de plantas por hectárea, ya que los terrenos en su mayoría son destinados a la producción de cultivos básicos con variedades de ciclo corto.

En el uso pecuario se propone que las acciones se orienten a obtener mediante una secuencia de prácticas de manejo la mayor producción y calidad de las especies forrajeras ya sean nativas o inducidas.

Además que permitan mantener suficiente cobertura vegetal del suelo que impida su proceso erosivo, que aparece cuando se efectúa sobre pastoreo.

## **ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL NIVEL Y CALIDAD DE VIDA.**

### **DE ATENCIÓN A LA SALUD.**

Actualmente se está operando en el Municipio el Seguro Popular el cual da cobertura a un número importante de familias, sin embargo se requiere que se extienda más su operación por la existencia de muchas familias principalmente de escasos recursos que lo demanda. Este servicio se da en cirugías, medicina familiar y partos principalmente.

También falta que se instale una casa de salud en el Ejido el Tecomate ya que cuando hay requerimientos en este sentido sus habitantes tienen que trasladarse al Ejido de Palma Grande.

También es importante reforzar las campañas de vacunación en la población infantil y las campañas de fumigación y control de mosquitos principalmente en la temporada de lluvias.

### **8.7.2.- DE ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN**

La educación junto con la salud son actualmente los principales rubros de atención de los diferentes niveles de gobierno, ya que los pueblos sin estos servicios difícilmente progresan, sin embargo en el nivel educativo las demandas son muchas, aquí se requieren de aulas principalmente para la educación preescolar y primaria.

Aquí también es importante revisar la distribución presupuestal ya que del Presupuesto Federal que se destina a la educación del 50% es aplicado al sector universitario, existiendo actualmente una sobredemanda de profesionistas, no alcanzado el resto para atender los otros niveles por lo que se refleja en que los alumnos tengan un bajo nivel de aprovechamiento.

## **DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA**

El instituto promotor de la vivienda en Nayarit (IPROVINAY), ha estado apoyando principalmente a las personas de escasos recursos, sin embargo no cuenta con los recursos suficientes para apoyar con una vivienda digna a todos los que la necesitan, ante lo cual es necesario establecer programas de inversión combinados entre los tres niveles de Gobierno, para hacer rendir los recursos al máximo en donde el Gobierno Federal, Estatal y Municipal doten de materiales y los solicitantes absorban lo que es la mano de obra.

## **OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS**

En el Municipio se ha acentuado de manera preocupante el programa del agua potable, se han hecho perforaciones de hasta 150 metros de profundidad en busca de agua para satisfacer las necesidades de la población, lo cual representa un importante gasto para las autoridades que tienen que gestionar recursos extraordinarios.

### **7.3.- Identificación de los Principales problemas del Eje Social.-**

- ❖ **Cartera Vencidas**
- ❖ **Falta de atención de las Dependencias**
- ❖ **Falta de financiamiento**
- ❖ **Falta de comunicación entre las organizaciones**
- ❖ **Cumplimiento de los reglamentos**
- ❖ **Falta de información de programas de las Dependencias**
- ❖ **Capacitación**
- ❖ **Desorganización**



(Mesa de trabajo del Eje Social).



(Foto De los 4 Ejes)

**VIII.- PRIORIZACION Y ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR CADA UNO DE LOS EJES.**

**Matriz de Priorización de Problemas del Eje Físico:**

Problema	Desbordamiento del Río San Pedro	Tala y Quema Inmoderada del Palapar	Falta de Infraestructura Hidráulica	Desasolve de los Esteros	Destrucción De Manglares	Frecuencia	Jerarquía
Desbordamiento del Río San Pedro.	*	Desbordamiento del Río	Desbordamiento del Río	Desbordamiento de Río	Desbordamiento de Río	4	1
Tala y Quema Inmoderada del Palapar		*	Tala del Palapar	Tala del Palapar	Tala del Palapar	3	2
Falta de Infraestructura Hid.			*	Falta de Infraestructura Hidráulica	Falta de. Infraestructura Hidráulica.	2	3
Desasolve de los Esteros				*	Desasolve de los Esteros	1	4
Destrucción de Manglares					*	0	5

**Matriz de Priorización de Problemas del Eje Humano:**

Problema	Delincuencia	Alcoholismo	Violencia Intra-Familiar	Drogadicción	Perdida de Valores	Frecuencia	Jerarquía
Delincuencia	*	Delincuencia	Violencia Intra-Familiar	Delincuencia	Perdida de Valores	2	3
Alcoholismo		*	Violencia Intra-Familiar	Drogadicción	Perdida de Valores	0	5
Violencia Intra Familiar			*	Violencia Intra Familiar	Perdida de Valores	3	2
Drogadicción				*	Perdida de Valores	1	4
Perdida de Valores					*	4	1

**Matriz de Priorización de Problemas del Eje Económico:**

Problema	Precios de Garantía	Falta de Organización	Falta de Créditos	Intermediario-(coyotaje)	Planificación Agrícola	Frecuencia	Jerarquía
Precios de Garantía	*	Precios de Garantía	Falta de Créditos	Precios de Garantía	Planificación Agrícola	2	4
Falta de Organización		*	Falta de Organización	Falta de Organización	Falta de Organización	3	1
Falta de Créditos			*	Falta de Créditos	Planificación Agrícola	2	3
Intermediario (Coyotaje)				*	Planificación Agrícola	0	5
Planificación Agrícola					*	3	2

**Problema priorizado A=Desorganización:**

La formulación de un problema necesita un ejercicio de problematización que consiste en anunciar claramente una situación conflictiva, identificar los procesos o circunstancias que lo provocaron (causas), distinguir los síntomas y fenómenos asociados (efectos), valorar o medir sus dimensiones e identificar normativas de solución.

La utilidad de analizar de esta manera un problema estriba en que facilita la identificación de proyectos estratégicos y orienta las soluciones de fondo y no solo a la mitigación de los efectos.

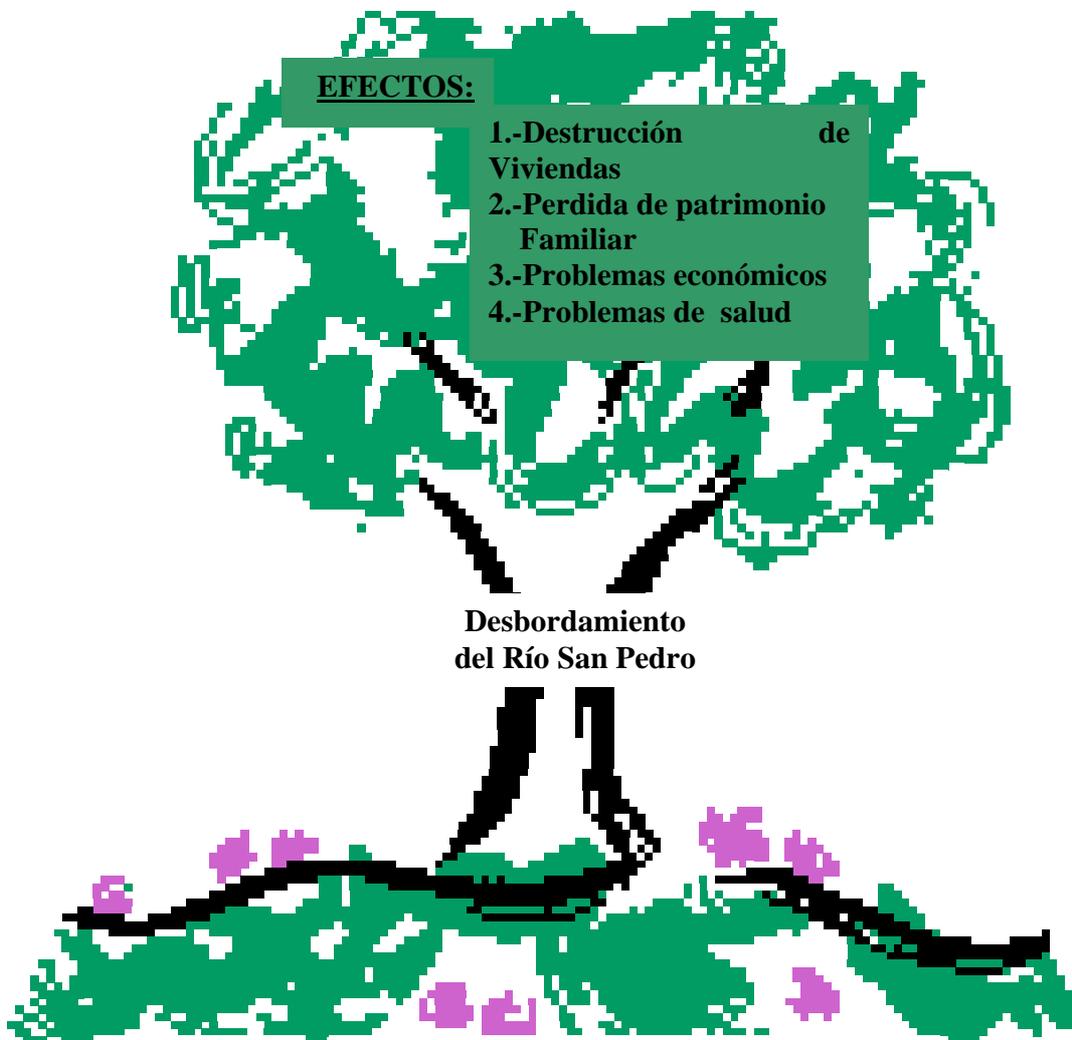
Debido a que el enlistado de problemas de cada uno de los ejes es extenso, se tiene que optar por los problemas prioritarios, ordenando los problemas por orden de importancia, esto permitirá analizar y discutir los problemas para conocer cuales deben solucionarse primero.

Ya definido el problema prioritario se inicio el proceso de análisis de cada uno identificando la causa, es decir, el origen o la raíz del problema. Esto permitirá dirigir las acciones a soluciones de fondo que se permitan resolver el problema y no solo lo atenúen.

También se analizo a donde nos conduce el problema, es decir las consecuencias o efectos que trae consigo.

El análisis se realizo en un esquema con forma de árbol un tronco, raíces y una copa donde el tronco es el problema central o priorizado, las raíces son las causas de los problemas detectados y las copas son las consecuencias (efectos) del problema. Esta técnica se denomina **ARBOL DE PROBLEMAS** y permitió visualizar la realidad, las dificultades, acordar sobre sus efectos y causas y planificar posibles acciones.

**ARBOL DE PROBLEMAS EJE FISICO:**



**EFECTOS:**

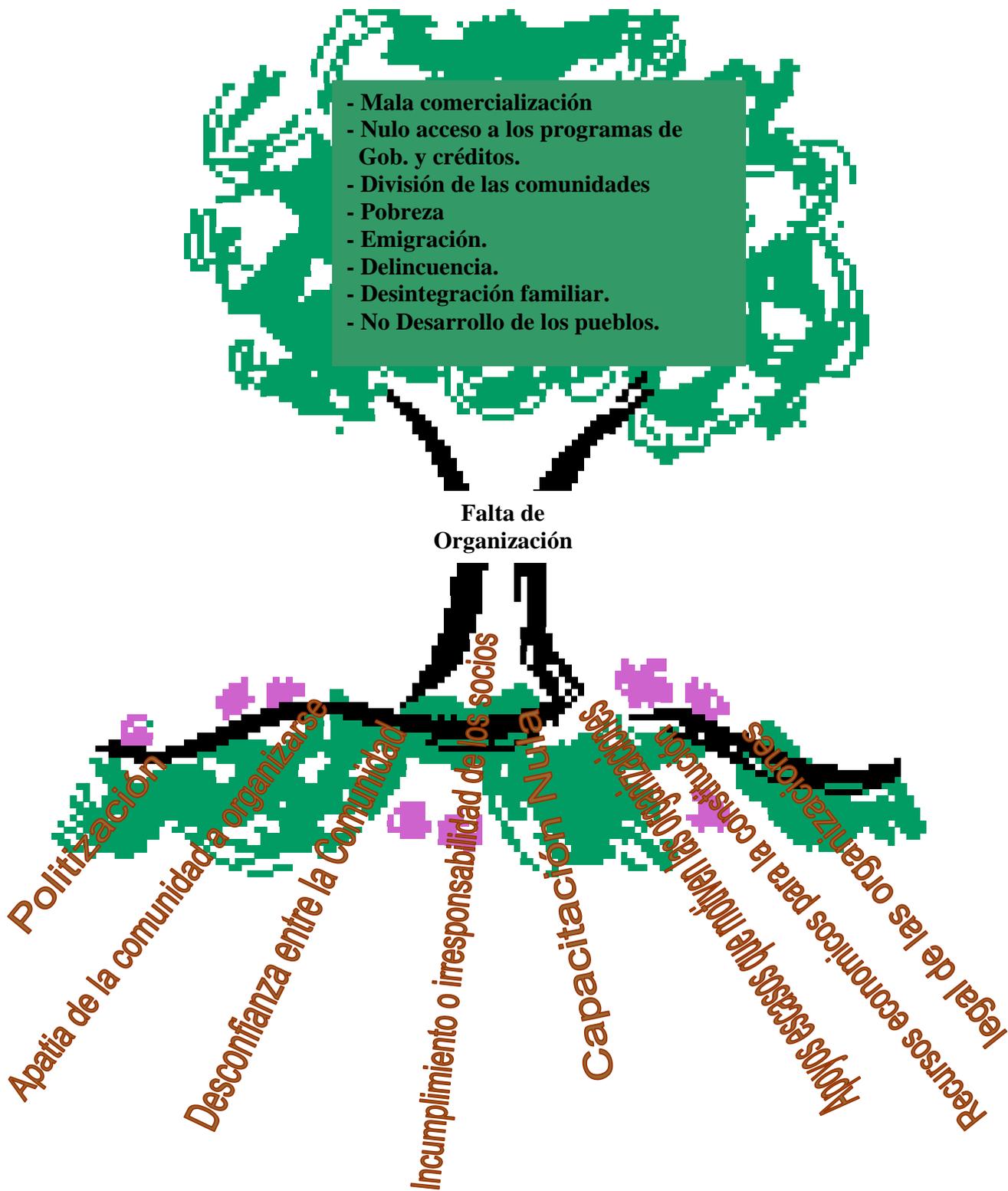
- 1.-Destrucción de Viviendas
- 2.-Perdida de patrimonio Familiar
- 3.-Problemas económicos
- 4.-Problemas de salud

Desbordamiento del Río San Pedro

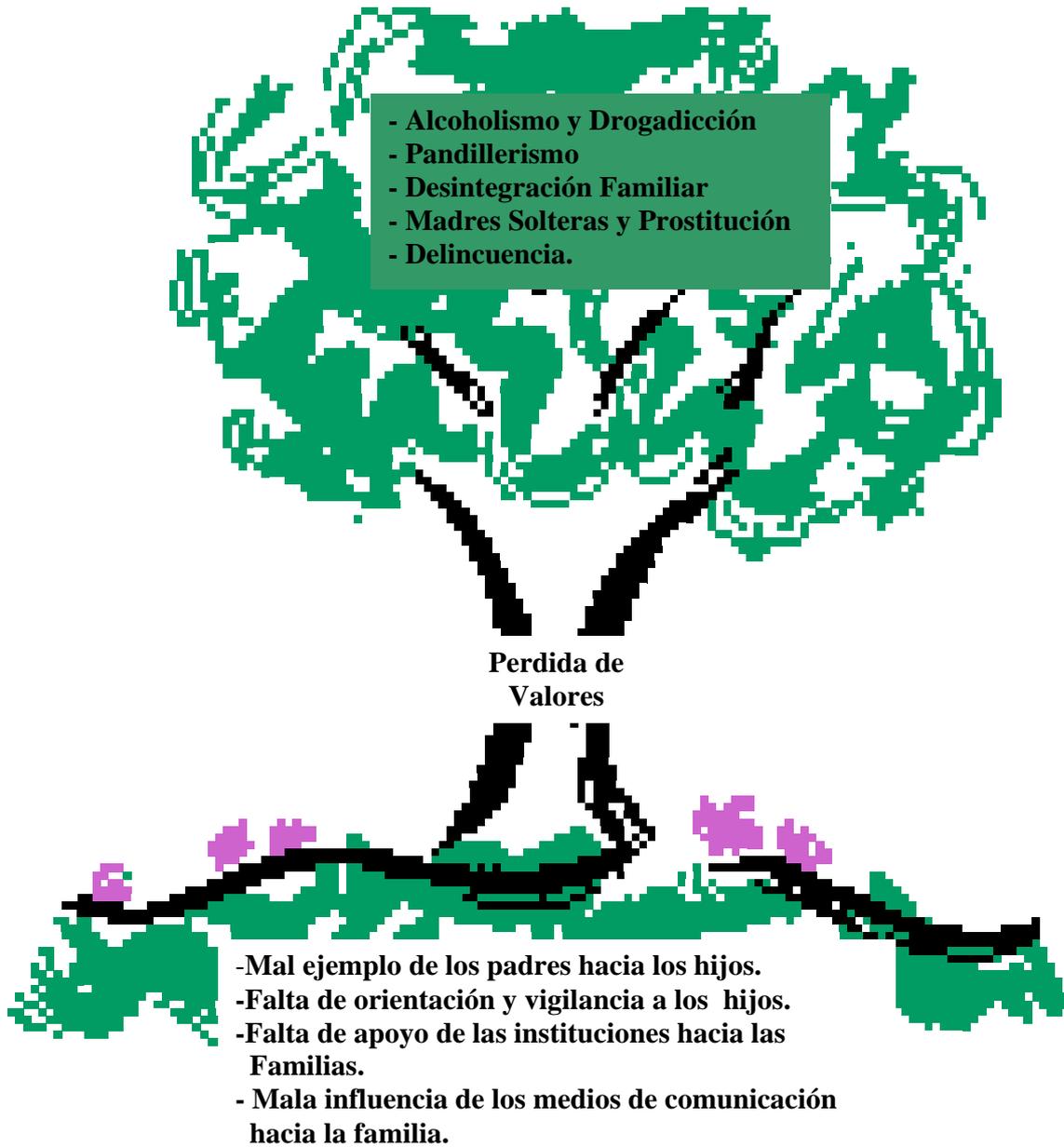
**CAUSAS:**

- 1.- Asolvamiento del cause y la parte Terminal del río
- 2.- Malas condiciones de los bordos de Contención de las comunidades.
- 3.- Falta de infraestructura hidráulica (Presa).
- 4.- Exceso de lluvias en zona serrana.

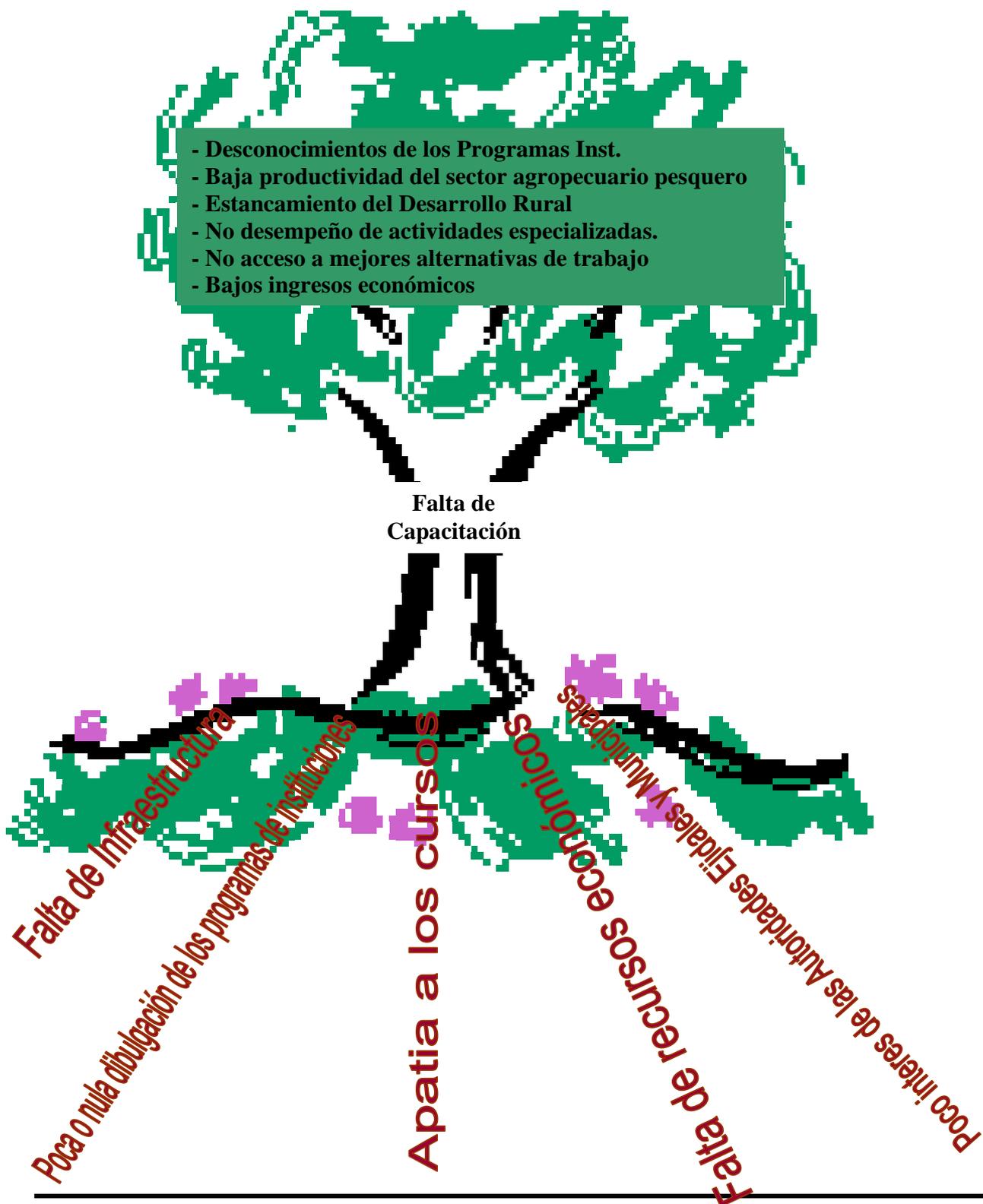
### ÁRBOL DE PROBLEMAS EJE ECONÓMICO



**ÁRBOL DE PROBLEMAS EJE HUMANO:**



### ÁRBOL DE PROBLEMAS EJE SOCIAL:



## IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES:

### ¿Qué es una solución?

Es un conjunto de acciones y actividades que se realizan para resolver un problema. Una solución debe atacar las causas identificadas de un problema determinado. Una solución permitirá paulatinamente minimizar y hacer desaparecer los efectos generados por el problema.

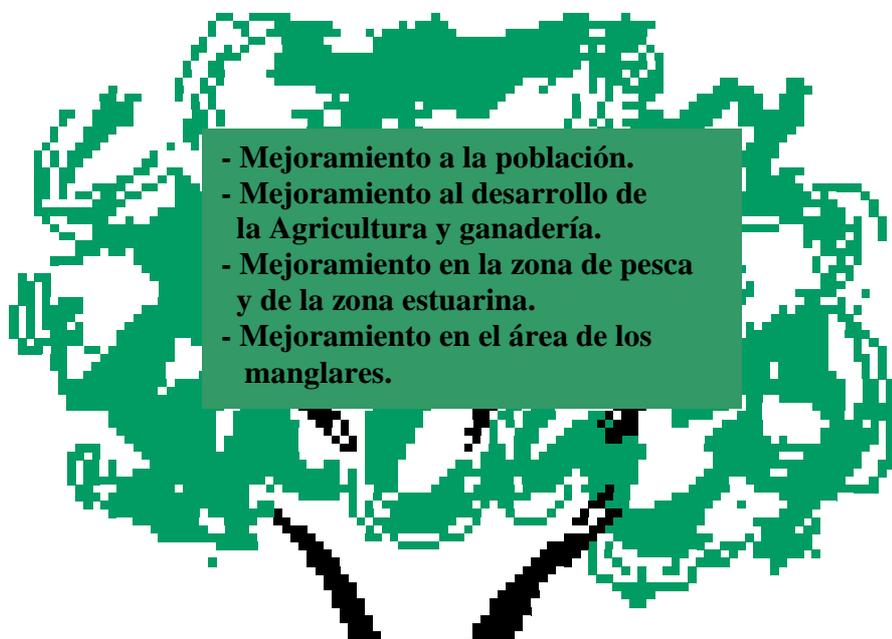
Identificar las alternativas de solución significa que se visualizan los conjuntos de acciones y actividades para resolver un problema, se debe tener presente que para un problema puede haber diversas alternativas de solución. Esto último no quiere decir que al final se realizarán todas las alternativas de solución, pues más adelante se analizarán y se elegirán las más importantes o las que más convengan.

Para realizar la identificación de las alternativas de solución a cada problema priorizado y analizado, se utilizó una técnica denominada **ARBOL DE SOLUCIONES**.

Cada árbol de problemas presenta una situación negativa, un problema central con sus causas y efectos. Para identificar las alternativas de solución, el árbol de problemas se debe convertir en un árbol de soluciones o de objetivos, para lograr esto se planteó de manera positiva cada una de las ramificaciones.



**ARBOL DE SOLUCIONES EJE FISICO:**



- Mejoramiento a la población.
- Mejoramiento al desarrollo de la Agricultura y ganadería.
- Mejoramiento en la zona de pesca y de la zona estuarina.
- Mejoramiento en el área de los manglares.

**Control del  
Desbordamiento  
del Río San Pedro.**



- Desasolvamiento del cause y la parte Terminal del Río
- Rehabilitación del bordo de contención de las Comunidades.
- Construcción de una presa en la parte serrana.
- Reforestar la zona serrana.

### ARBOL DE SOLUCIONES EJE ECONOMICO:

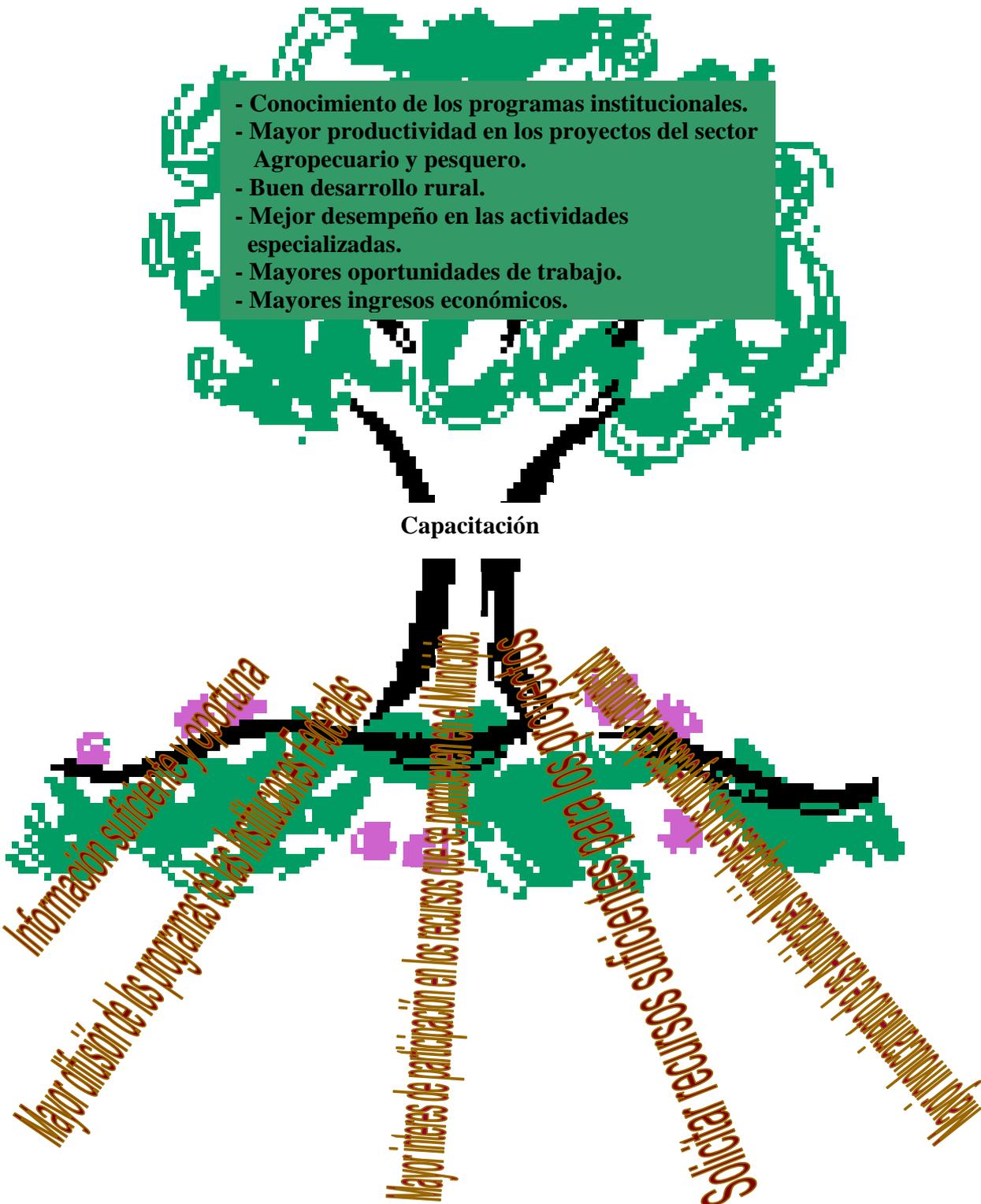


### ARBOL DE SOLUCIONES EJE ECONOMICO:



- Que los padres tengan mejor responsabilidad con sus hijos.
- Que los padres vigilen con quien y donde andan sus hijos.
- Que la sociedad exija a las Instituciones que aterricen los programas de servicio social y educativo.
- Que se legisle una Ley que prohíba los programas de mala influencia a la sociedad .

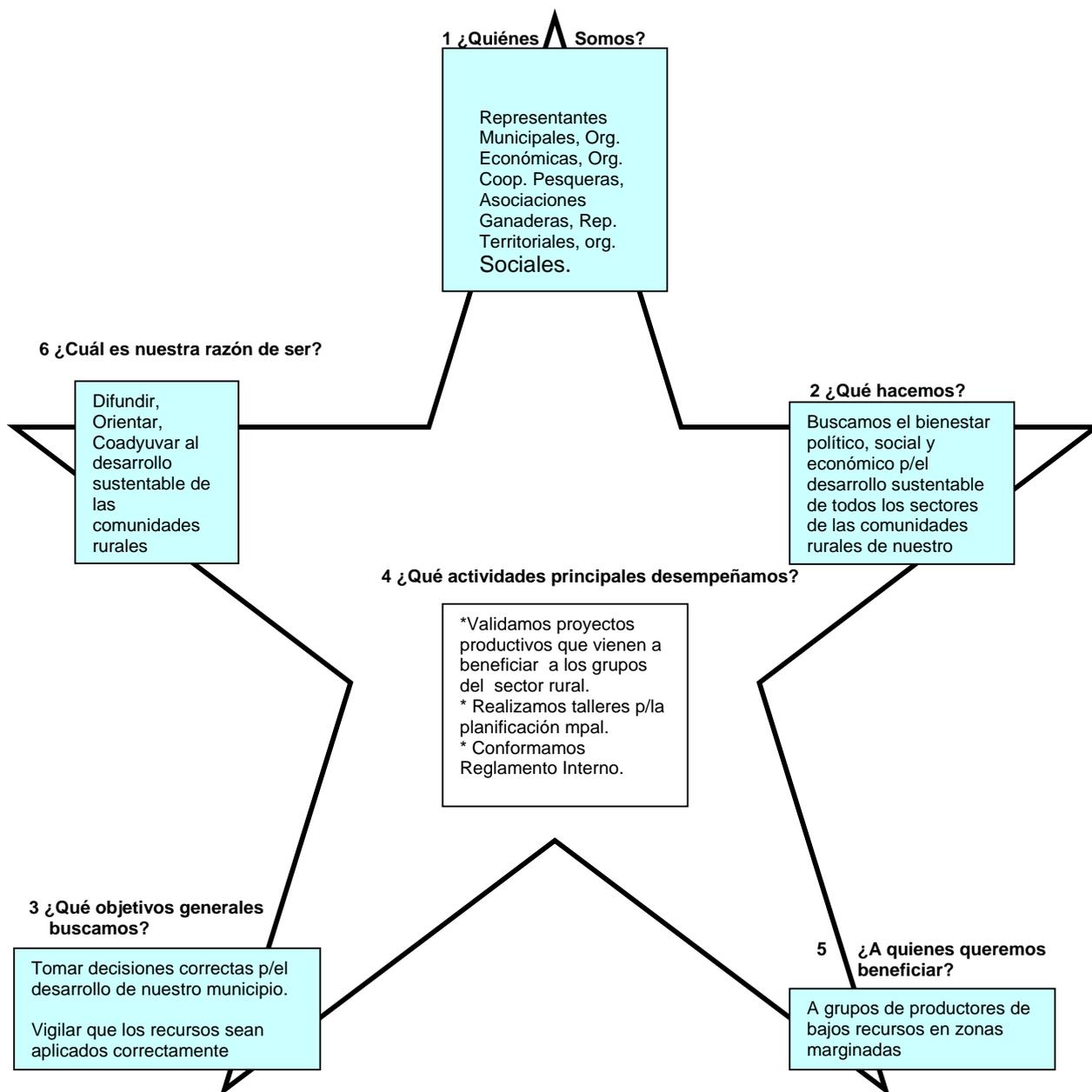
### ARBOL DE SOLUCIONES EJE SOCIAL:

- 
- Conocimiento de los programas institucionales.
  - Mayor productividad en los proyectos del sector Agropecuario y pesquero.
  - Buen desarrollo rural.
  - Mejor desempeño en las actividades especializadas.
  - Mayores oportunidades de trabajo.
  - Mayores ingresos económicos.

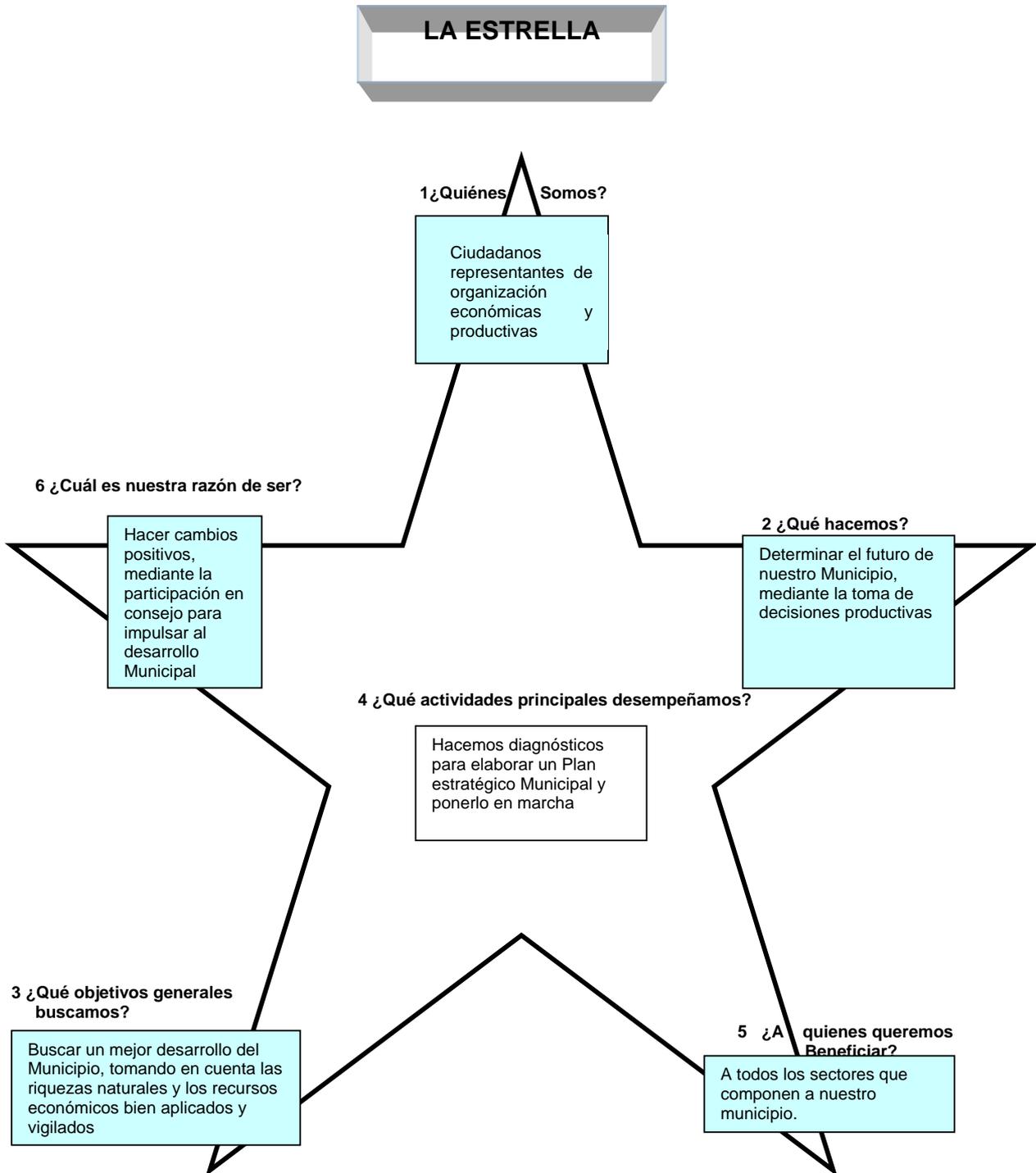
Capacitación

Mayor información de los programas de las instituciones Federales  
Mayor difusión de los programas de las instituciones Federales  
Mayor interés de participación en los recursos que se promuevan en el Municipio.  
Solución para los problemas  
Mayor productividad de los proyectos del sector Agropecuario y pesquero.  
Mayor información de los programas de las instituciones Federales  
Solicitar recursos suficientes para los proyectos  
Mayor productividad de los proyectos del sector Agropecuario y pesquero.

**LA ESTRELLA**



**Taller de Elaboración del Diagnostico de 2 meses:**





El consejo esta formado por ciudadanos representantes de organizaciones donde se planea el futuro de nuestra sociedad dispuestos a corregir nuestras amenazas y debilidades para el mejoramiento de nuestras comunidades en lo social, en lo económico, ambiental y humano; y ser los pioneros del desarrollo de nuestro Municipio.



**a).- ¿Hacia donde vamos?**

- Hacia una sociedad desarrollada con planeación y una buena organización.
- Hacia un mejor futuro.

**b).- ¿Cuál es nuestro sueño al futuro?**

- Corregir nuestras amenazas y debilidades.
- Ver en función los proyectos planificados en las distintas comunidades del Municipio.

**c).- ¿Cuál es nuestra visión de futuro?**

- Aprovechar nuestras fortalezas y oportunidades para que exista un equilibrio social y económico.
- El mejoramiento de las comunidades del municipio plenamente desarrollado en el ámbito político, social y económico.



**L A M I S I O N**



Somos representantes de organizaciones económicas de base y sociales que buscamos el bienestar político, social y económico aplicando correctamente los recursos económicos mediante su vigilancia para lo cual elaboramos un plan de desarrollo rural-municipal para beneficiar a todos los sectores productivos de nuestro municipio.

### ANALISIS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

¿Qué Hago?	¿Cómo lo Hago?	¿Con que lo Hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo Obtengo? ¿Dónde los Compro?	¿Cuánto me Cuestan?	¿A quien le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?	¿Qué vende mi comprador?	¿A quien le vende mi comprador y a como? ¿Qué hago?
<b>Producción de Camarón</b>								
Cortar Ramas para hacer la sierra.	Designar el área (1-00 has)	Mano de obra de los socios pescadores Madera de mangle	De los manglares Del mismo recurso de la zona.	50 jornales (\$ 120 x Jornal)  total \$ 6,000 gasto del güitol \$ 700.00	Al mejor intermediario \$ 25.00 x Kg.	Rend. X Ha.  2 Ton.  \$50,000.00 temporada de - cosecha 4 meses Utilidad \$ 43,300.00	Reventa de Camarón	Al consumidor \$ 70.00 X kg Acapara la producción  ¿Cómo? Financiando a los socios. Total \$ 140,000.00 Utilidad: \$ 96,700.00
<b>Captura de Escama:</b>								
Preparar el equipo cumplir con los permisos de pesca	Designar el área	1) chinchorro 2) Tarraya 3) anzuelo	Propios Comprándolos en los estable- cimientos de pesca.	1) chinchorro 100 mts. \$ 2,600.00 7 kg. de cable nylon  385.00 80 boyas 560.00 total: \$ 3,545.00 2) Tarraya 700.00 3) anzuelo 150.00 *un equipo consta con 8 chinchorros costo del equipo \$ 28,360.00	Al mejor intermediario	Róballo 960 kgs.  \$ 45 X kgs. Pargo 960 kgs. \$ 45.00 X kgs. Curbina 960 kgs. \$ 27.00 X kgs. Total: \$ 112,320.00 Jornada de 6 meses repartidos en todo el año. utilidad \$ 83,960.00	Revende el producto de escama	róballo \$ 81,600.00 Pargo 76,800.00 Curbina 43,200.00 Total: \$ 201,600.00  Utilidad: \$ 117,640.00

**IX.- EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**

Una vez identificadas las soluciones estratégicas se debe acordar el Plan para alcanzarlas.

Al proceso para alcanzar un conjunto de propósito para mejorar la situación de las zonas rurales del Municipio, se llama Plan Municipal de Desarrollo Rural.

El Plan Municipal se basa en soluciones que responden a las condiciones específicas del Municipio, lo que se asegura su eficiencia y su eficacia. Además, refleja la toma de dediciones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y por último, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y plantear la necesidad de adicionar otros.

**9.1.- Marco Lógico.**

Planteamiento de proyectos estratégicos.

Se entiende por proyecto estratégico al conjunto de actividades concretas, que interrelacionadas entre si, tienen como finalidad resolver el problema o los problemas mas apremiantes en el Municipio o bien, detonan actividades que derivan en el establecimiento de proyectos específicos para resolver problemas y situaciones específicas.

El insumo para el planteamiento de estos proyectos estratégicos son las soluciones estratégicas, recordemos que estas, a su vez, son el resultado del análisis de las alternativas de solución.

Cada una de las soluciones estratégicas puede convertirse en un proyecto estratégico.

Nombre del Proyecto Estratégico	Objetivo General	Objetivos Particulares	Resultados Esperados
<p>Proyecto Estratégico integral para el control de ----- Desbordamiento del Río San Pedro Infraestructura Hid. y Red de Agua Potable.</p>	<p>Evitar el desbordamiento del Río y protección de las comunidades que tienen este problema, así como también llevar el agua entubada al 100% de las comunidades.</p>	<p>*Dar rumbo para evitar daños en la siembra y hogar.                      *Evitar el desperdicio del agua para aprovecharlo en el sector Agropecuario y pesquero                      *Así como también aprovechar el río para llevar el agua entubada a todas las comunidades</p>	<p>? Rehabilitación de 3 bordos en U. de C., Palma Grande----- y Tuxpan.                      ? Represas en el tiempo de----- estiaje en el Ejido de U. de C. y Palma Gde.                      ? Desasolve del Río San Pedro en la comunidad de la                      tejana a la laguna de la --- concha.                      ? 6 desasolves en venas ----- canales esteros pesqueros --- de las comunidades de----- U. de C. y Palma Gde.                      ? Const. De bordo de ----- contención en la comunidad de Tecomate.                      ? Ampliación en la Red del --- agua entubada en 5 comuni--- dades U. de C., Tecomate --- Coamiles, Peñas y P. Gde.</p>
<p>Proyecto Estratégico integral de reforestación para el cerro de Coamiles, Peñas, el palapar y --- Manglares de la zonas ----- estuarinas</p>	<p>Rehabilitar zonas de bosques, palapares y manglares que tienen problemas de deforestación mejorando a su vez la flora y fauna, mantos freáticos y evitar la erosión de la corteza terrestre.</p>	<p>? Formar comites de obras en Cada una de las regiones p/el seguimiento de los proyectos de reforestación.                      ? Solicitar a las instituciones correspondientes especies -- forestales que mejor se adapten a la zona                      ? Capacitar a los comités sobre el manejo y cuidados de las áreas reforestadas</p>	<p>? Creación de comité de --- reforestación uno en cada --- comunidad.                      ? 1000 has. De reforestación de bosques en 3 comunidades                      600 has. de palapar en Tuxpan                      200 has. de especies ----- maderables en el cerro de --- Peñas.                      200 has en Coamiles.                      ? 2000 has de reforestación de mangle en la zona estuarina --- (1000 en U. de C. y ----- 1000 en Palma Gde.</p>
<p>Proyecto Estratégico Integral para las organizaciones - --- agropecuarias y pesqueras en aspectos técnicos y de ----- administración</p>	<p>Organizarnos estratégicamente para fortalecer nuestras organizaciones</p>	<p>? Capacitarnos en aspectos administrativos y contables.                      ? Recibir capacitación Técnica en aspectos agropecuarios y --- pesqueros.</p>	<p>13 Cursos de Capacitación --- Administrativa contable                      2 Cursos para las Cooperativas Pesqueras                      5 Cursos para los Ejidos                      1 Curso para Ganaderos                      1 Curso para la Casa de la Mujer                      1 Curso para la Tercera Edad.</p>

<p>Proyecto Est. Int. a las familias de las comunidades para la recuperación de los valores.</p>	<p>Integrar los núcleos familiares para formar una mejor sociedad.</p>	<p>?Mejorar vínculos familiares. ?Conservar usos y costumbres ?Capacitar a la población objetivo, Con el fin de la integración adecuada  A la sociedad.</p>	<p>2 Cursos para las Sociedades de Producción Rural 12 Cursos en aspectos y capacitación técnicas 2 Cursos de invernaderos 2 Cursos de fileteado de pescado y conservación 2 Cursos de productos lácteos. 2 Cursos de inseminación artificial. 1 Curso de manejo de maquinaria industrial de costura. 1 Curso de manejo de equipo de pesca en el sector pesquero 1 Curso manejo de pastizales. 1 Curso para conocer las normas de pesca * Que las familias vivan en armonía. * 60 cursos de capacitación sobre violencia intrafamiliar  * Bajar índice de delincuencia. * 60 cursos alcoholismo y drogadicción * Sociedad en armonía productiva.</p>
--	--	---	--

### MATRIZ DE ANALISIS DE SOLUCIONES

Propuesta	¿Resuelve o ataca varios	¿Los recursos	¿Estamos todos	¿Cuánto tiempo	¿Qué riesgos o peligros	¿Qué riesgos o	¿Quiénes se van
Proyectos	Problemas?	para hacerla	de acuerdo en	tardaremos en	corremos al	peligros corremos	a beneficiar?
Estratégicos	¿Cuáles?	están bajo nuestro control?	Realizarla? ¿Quiénes?	lograrlo? ¿Cuántos años?	hacerlo?	por no hacerlo?	
* Proyecto estratégico - - - - - integral para el control del - - - desbordamiento del Río San Pedro.  * Infraestructura hidráulica y Red de Agua Potable.	<b>Si</b>  * Desbordamiento del Río San Pedro. Infraestructura hidráulica - escasez de agua, asolve - de esteros.	No	<b>Si</b> * Presidente del Consejo * Los consejeros * Dir. Des. Agrop.  * El Coord. Mpal. * Dir. Ecología	<b>5 años</b>	<b>Ninguno</b>	Seguir con las inundaciones.	La población en general
* Proyecto estratégico integral de reforestación para el cerro de Peñas, Coamiles, el Palapar y los manglares de la zona estuarina.	<b>Si</b> * Tala y quema inmoderada del palapar.  La destrucción de los manglares, deforestación	No	<b>Si</b> * La Presidencia del Consejo * Los consejeros * El Coord. Mpal. * Comisariados Ejidales	<b>5 años</b>	<b>Ninguno</b>	* mas sequía * desequilibrio ecológico  * incendios  * tala inmoderada * desaparición del palapar	La población en general
capacitación para las - - - - - organizaciones agropecuarias y pesqueras, en aspectos - - - técnicos y de organización.	<b>Si</b> * Falta de organización * Desempleo  * Falta de capacitación	No	<b>Si</b> * La Presidencia * Los consejeros * Presidente del Consejo * Dir. Des. Agrop.	<b>2 años</b>	<b>Ninguno</b>	* Atraso en las comunidades * Desorganización * No haber tenido  Créditos oportunos	Productores para - organizaciones - - económicas de - - base.
* Proy. Estratégicos. Integ. a las familias en las comunidades a través de talleres para la recuperación de valores.	<b>Si</b> * Perdida de valores * Delincuencia	No	<b>Si</b> * Pdta. Del DIF -  Municipal. * Casa de la Mujer	<b>2 años</b>	<b>Ninguno</b>	* Mas delincuencia * Mas violencia	Las familias de - las comunidades del Municipio.

## **X.- EL RUMBO DEL CONSEJO**

Para establecer la misión y visión del Consejo, junto con los Consejeros, se ve el video del Taller del 10 al 14 que trata de el rumbo del Consejo, al finalizar de ver el video, el coordinador hace las reflexiones necesarias sobre el tema visto en el video.

Posteriormente a esto los Consejeros le dan lectura al cuadernillo del participante que trata sobre el mismo tema.

Por último se concluye con 2 trabajos prácticos para reforzar el conocimiento de los temas tratados en los videos y cuadernillos.

## **XI.- INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN**

Antes de poner en marcha el Plan Municipal, es conveniente saber quienes son todos los actores que puedan contribuir a hacer realidad los proyectos estratégicos.

Conocer a todos aquellos que puedan aportar recursos y el tipo de recursos, es de gran utilidad, pues se tendrá un panorama de las instituciones, organizaciones y otras a las que se puede o se debe recurrir.

### **11.1.- Comisión Intersecretarial**

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable dispuso la creación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable encargada de hacer recurrir en el Territorio Municipal los programas y apoyos de Gobierno que destinan recursos al sector rural.

Dicha comisión esta conformada por 9 Secretarías del Ejecutivo Federal que son:

**SAGARPA, SE, SEMARNAT, SHCP, SCT, SSA, SEDESOL, SRA Y SEP.**

## **XII.- PUESTA EN MARCHA EL PLAN**

Nombre del Proyecto Estratégico	Involucrados de la del Comunidad / Localidad	Involucrados del Sector Público			Involucrados del Sector Social o Privado
		Dependencias Municipales o Regionales	Dependencias o secretarías Estatales	Secretarías Federales	
Proyecto Estratégico integral para el control de Desbordamiento del Río - San Pedro Infraestructura Hid. Y Red de Agua Potable.	<p><u>Ejido</u> Unión de Corrientes</p> <p><u>Com. Ejid.</u> Manuel Medina Olvera</p> <p><u>Ejido:</u> Palma Grande</p> <p><u>Com. Ejid.</u> Víctor Órnelas Sandoval</p> <p><u>Ejido:</u> Tuxpan</p> <p>Secretario Ignacio Juárez Flores</p> <p><u>Ejido:</u> El Tecomate</p> <p><u>Ejido:</u> de Mexcaltitan</p> <p><u>Ejido:</u> Peñas y Coamiles</p> <p><u>Com. Ejid.</u> Braulio Ramírez B. Alberto Acosta</p>	<p>* <u>CNA</u> Ing. Tomas Romero</p> <p><u>Reqidor de la Comisión -- de Ecología</u>, Alberto Hdez.</p> <p>* <u>SEDER</u> Eduardo Ponce C.</p> <p>* <u>Presidencia Municipal</u> Eduardo Valenzuela Alba.</p>	<p>* SEMARNAT</p> <p>* C.N.A.</p> <p>* SAGARPA</p> <p>* SEDER</p> <p>* S.C.T.</p> <p>* SEDESOL</p> <p>* S.R.A.</p> <p>* PROFEPA</p> <p>* SSN</p>	<p>*</p> <p>SEMARNAT</p> <p>* C.N.A</p> <p>* S.C.T.</p> <p>* SAGARPA</p> <p>* PROFEPA</p> <p>* SSA</p>	
<p>Proy. Estrat. Integ. de Reforestación para el Cerro de Peñas y Coamiles, El Palapar y -- Manglares de las zonas Estuarinas.</p>	<p><u>Com. Ejid. Peñas</u> Braulio Ramírez B.</p> <p><u>Com. Ejid. Coamiles</u> Alberto Acosta</p> <p><u>Ejido Tuxpan</u> Ignacio Juárez</p> <p><u>Com. Ejid. Palma Grande</u> Víctor Órnelas S.</p> <p>Rep. Coop. José Flores Lopez</p> <p>Unión de Corrientes Manuel Medina Olvera y Guadalupe Guerra Medina.</p>	<p>* Reg. Alberto Hdez. Sánchez</p> <p>* Dir. Ecología Jorge López Galindo</p> <p>* SEDER Eduardo Ponce C.</p> <p>* Prot. Civil Enrique Zamora</p> <p>* SAGARPA (CADER) Ing. Esteban Ruvalcaba</p>	<p>* SEP</p> <p>* C.N.A.</p> <p>* SEMARNAT</p> <p>* SEDER</p> <p>* CONAFOR</p> <p>* SEDESOL</p> <p>* PROFEPA</p> <p>* S.R.A.</p> <p>* COMISION FORESTAL ESTATAL</p>	<p>* C.N.A.</p> <p>* SEMARNAT</p> <p>* SAGARPA</p> <p>* CONAFOR</p> <p>* SEDESOL</p> <p>* S.R.A</p> <p>* PROFEPA</p> <p>* SEDENA</p> <p>* SEP</p>	<p>* Sociedad Civil</p> <p>Jorge Cervantes</p> <p>* Grupo de Botón Kahue Palma Grande.</p>

<p>Proyecto Estratégico Integral para las Organizaciones Agropecuarias y Pesqueras en aspectos técnicos y de Administración.</p>	<p><u>Asoc. Gan. Local</u></p> <p>Leo Marcelo Jiménez</p> <p><u>Cooperativas Pesqueras. Palma Grande</u> José Flores López</p> <p><u>Unión de Corrientes</u> Guadalupe Guerra Medina</p> <p><u>S.P.R. Alianza de Ejidotes Unidos del Municipio de Tuxpan</u> <u>Representante</u> Eduardo Ponce Cruz (200)</p> <p><u>S.P.R. Tuxpan Laborando</u> Martha Elena Cervantes (20 Integrantes).</p>				
--	---	--	--	--	--

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	VERIFICACION	SEGUIMIENTO	MESES																	
						SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO						
Proyecto Estrategico Integral del Desbordamiento del Río San Pedro Infraestructura hidráulica y red de agua-potable	* Invitar a las dependencias involucradas en el proyecto a una reunión del consejo	* Dir. de Desarrollo Rural Mpal. Ing. Gabriel Correa Alvarado * Comisión de Pesca José Flores López	Oficio de Invitación	Copia de oficio de recibido	Programado Realizado	v	v																
	* Darles a conocer el proyecto a las Instituciones.	* Pdte. del Consejo Eduardo Valenzuela * Coordinador Mpal. Del Consejo Ing. Lazaro Araiza Ramos	Proyecto del Plan	* Lista de Asistencia y Acta de acuerdo del Consejo.	Programado Realizado		v																
	* Dar seguimineto a los acuerdos de la reunión del consejo	* Leo Marcelo Jimenez Z. * Candelario Partida Contr.	Proyecto	* Acta de acuerdo del Consejo	Programado Realizado			v	v														
Proyecto Estrategico Integral de Reforestación del Cerro de Peñas y Coamiles-El palapar, así como la zona Estuarina.	* invitación a CONAFOR, SEMARNAT, PROFEPA, SEDER, SEDENA	* Braulio Ramirez Burgueño * Alberto Acosta * Ignacio Juarez * Manuel Medina olvera * Victor Ornelas	Oficio de Invitación	Copia de oficio de recibido	Programado Realizado			v															
	Dar a conocer los proyectos a las Instituciones.	* Pdte. del Consejo * Dir.des. Urb. Y Ecologia Jorge Lopez Galindo.	Proyecto del Plan	* Lista de Asistencia * Actas de acuerdo	Programado Realizado																		
	* Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo	* Braulio Ramirez Burgueño * Alberto Acosta * Ignacio Juarez * Victor Ornelas	Proyecto del Plan	* Lista de Asistencia * Acta de acuerdo del Consejo.	Programado Realizado			v	v	v													
Proyecto Estrategio Integral para las organizaciones Agropecuarias y Pesqueras en aspectos técnicos y de administración.	Invitación a las dependencias involucrada en el proyecto a una reunion del consejo	* Gabriel Correa * Coord. Mpal. Del Consejo	Oficio de Invitación	Copia de oficio de recibido	Programado Realizado		v																
	Solicitar apoyo a especialistas para integrar los trabajos	* Martha Jimenez Cervantes * Eduardo Ponce C.	Oficio de Invitación	Programa de trabajo del especialista.	Programado Realizado		v	v															
	Dar seguimiento al programa de trabajo del especialista.	* Pdte. del Consejo * Coord. Mpal.	Programa de Trabajo Acta de Acuerdos	Acta de Acuerdos -- Firmada.	Programado Realizado			v															
Proyecto Estrategico Integral a las familias de las comunidades para la recuperación de los valores	Invitación al DIF Estatal, INMUNAY	Lic. Gloria Camacho de la Torre Maria Elena Medina Gonzalez	Oficio de Invitación	Copia de oficio de recibido	Programado Realizado					v													
	Difundir el Programa en las comunidades.	Cada uno de los Comisariados Ejidales	Invitación a las Familias	Lista de asistencia.	Programado Realizado					v													

COPIA DE INTERNET

**RESULTADOS: MATRIZ DE RECURSOS NATURALES IDENTIFICADOS POR LOS CONSEJEROS.**

RECURSOS	¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en que se encuentra	¿Por qué esta así?
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agricultura</li> <li>▪ Ganadería</li> <li>▪ Piscicultura</li> <li>▪ Beber, baño</li> </ul>	<p>Agricultores Ganaderos Productores Pesqueros La población</p>	<p>Sequía Estiaje Todo el año Todo el año</p>	<p>Contaminada Limpia y contaminada Contaminada en menor grado Limpia (pozos)</p>	<p>Contaminación de mantos freáticos del río san pedro. Agua contaminadas y aguas limpias. Aguas negras. Entubadas y en pozos.</p>
VEGETACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pastoreo</li> <li>▪ Cercos</li> <li>▪ Viviendas</li> <li>▪ combustible</li> </ul>	<p>Ganaderos Agricultores y Ganaderos La población La población</p>	<p>Lluvias Todo el año Todo el año Todo el año</p>	<p>Bajo rendimiento Regulares Regulares Regulares</p>	<p>Exceso de ganado. Por exceso de pastoreo Por que su uso cada vez es más escaso. Por que cada vez la gente usa el gas domestico.</p>
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agricultores</li> <li>▪ Ganaderos</li> <li>▪ Viviendas</li> <li>▪ Uso Común</li> </ul>	<p>Agricultores Ganaderos La población La población</p>	<p>De forma temporal. Todo el año Todo el año Todo el año</p>	<p>Erosionado y con falta de nutrientes. Erosionado. Bien. Regular.</p>	<p>Por condiciones climáticas (agua, aire, viento etc. Aplicación de agroquímicos sobre pastoreo. Por que no existe sobre población. Por falta de mantenimiento.</p>
AIRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resp.</li> <li>▪ Limpiar el ambiente</li> </ul>	<p>Todos los seres vivos Toda la población</p>	<p>Todo el tiempo. Todo el año.</p>	<p>Contaminación Regular</p>	<p>Por la contaminación de medio ambiente. Por el mal uso de la tecnología.</p>
FLORA Y FAUNA SILVESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agricultura</li> <li>▪ Ganadería</li> <li>▪ Turismo</li> </ul>	<p>Agricultores y ganaderos</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Regular</p>	<p>Exceso de sobre explotación.</p>

Para asegurar que el Plan Municipal de Desarrollo Rural se realice, es imprescindible que se acuerde una estrategia para la gestión y se acuerden los instrumentos para dar seguimiento a la misma.

Se entiende por gestión, llevar a cabo todas las actividades necesarias para arrancar los proyectos estratégicos y hacer concurrir al territorio Municipal los recursos internos y externos, la gestión de recursos es responsabilidad primordial del ayuntamiento.

La puesta en marcha es realizada por el Consejo Municipal, es decir los Consejeros, la Coordinación y el Ayuntamiento.

Se entiende por puesta en marcha el plan, a los programados para arrancar los proyectos estratégicos, la puesta en marcha implica establecer un programa de actividades e instrumentos que permitan darle seguimiento y evaluar los avances.

El programa de actividades debe llevar el nombre del proyecto estratégico, las actividades, los responsables de las actividades a realizar, el seguimiento y la etapa pre-operativa del proyecto y las fechas de realización y la etapa de ejecución del proyecto con la fecha de ejecución.

### **XIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones:**

Este documento es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los Consejeros que participaron en su elaboración, aportando sus conocimientos, su experiencia y su tiempo.

Este documento del Plan Municipal servirá como un instrumento de Planeación del Desarrollo Rural Municipal, a través de la operación de los proyectos regionales y de los proyectos específicos contemplados en este documento.

Es la oportunidad y un reto poner en marcha este Plan por parte de las instituciones que forman la Comisión Intersecretarial, en conjunto con las Dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y del Consejo Municipal.

Se requiere del compromiso de parte de todos los actores involucrados en este Plan Municipal, solo de esta manera podemos hacer un verdadero Desarrollo Rural.

#### **Recomendaciones:**

Es importante el seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en la puesta en marcha del Plan, las cuales deberán ser evaluadas en las reuniones ordinarias del Consejo Municipal para saber si se están cumpliendo o no en los tiempos programados y en caso de ser necesario se deberán replantear las acciones, los tiempos y los responsables.

Se requiere del compromiso y firma de un convenio para la creación de un fondo especial concurrente de todas las instituciones de los Gobiernos Federal Estatal, Municipal, Organizaciones no Gubernamentales y Otras que incidan en el Desarrollo Rural para la operación de los proyectos de desarrollo contemplados en el Desarrollo Rural de este Municipio.

**ANEXOS DE FOTOGRAFIAS DE LOS TALLERES DE TRABAJO EL CUAL FUE LA GUÍA PARA LA REALIZACION DE ESTE DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**



*(Bienvenida a Taller)*



*(Inauguración del Taller del Planificación Municipal)*



***(Taller de Validación del Programa de Desarrollo Rural)***



***(Proceso de Validación del Programa de Desarrollo Rural)***



***(Taller para Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable)***



***(Taller de Planificación Municipal)***



**(Taller de Planificación Municipal)**



**(Consejero Explicando sobre la identificación de los Recursos Naturales)**

**ANÁLISIS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

QUE HAGO	COMO LO HAGO	CON QUE LO HAGO	COMO LO OBTENGO	CUANTO ME COSTA	A QUIEN LE VENDE O A QUIEN LO COMPRO	CUANTO GANO	QUE VENDE O ME COMPRAN	A QUIEN LE VENDE O A QUIEN LO COMPRO
PREPARACION DEL TERRENO	TRACTOR (MAGUINARIA)	TRACTOR (TRASTRA) ARADO	PROPIO O RENTADO	Costo: \$1.500	PREPARACION COYOTE		REVENITA	RENTADOR
CONFECCION DE SIEMBRA	MECANICO (TRACTOR)	SEHRERADORA	LOCAL	\$ 700	FRISOH NEGRO \$ 7,500/TON	UTILIDAD NEGRO \$ 1,740	GRANJO PARA COSUMO HUMANO	ACAPARADOR NEGRO \$ 9,500
RIEGO	BOMBAS DE ANCHO	EQUIPO DE RIEGO	MAGUILLA	\$ 1000	AZUFRADO \$ 7,000/TON	AZUFRADO \$ 1,240		ACAPARADOR NEGRO \$ 9,000
LABORES CULTIVAS	MANUAL	CULTIVADORA AZOBOL	PROPIO	\$ 450		4 MESES		PROCESADORA
ARANDQUE ALIMENTADA	MANUAL	MANUAL	CUBRELLA	\$ 800				
TRILLA Y ORGANIZACION	MECANICO	TRILLADORA	CUBRELLA	\$ 200				
PREPARACION DE CARTE	MECANICO	MANUAL	MAGUILLA	\$ 400				
			MAGUILLA	\$ 120				
			MAGUILLA	\$ 80				
			MANO DE OERA	\$ 120				
			MAGUILLA	\$ 5,760				

UNA TONELADA PROMEDIO

MEZA # 2  
PRODUCTIVO FRISOH

(Cuadro de Análisis de Actividades Económicas)



(Consejero Explicando Mapa sobre Escenario Tendencial)



**(Elaboración del Árbol de Problemas de los Ejes)**







**MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DEL EJE FISICO**

PROBLEMA	DESABORDAMIENTO DEL RIO	TALA Y QUEMA INMODERADA DE PALAPAR	FALTA DE INFRAESTRUCTURA	DESASOLUCION DE LOS ESTEROS	DESTRUCCION DE MANGLARES	FRECUENCIA	JERARQUIA
DESABORDAMIENTO DEL RIO	*	DESABORDAMIENTO DEL RIO	DESABORDAMIENTO DEL RIO	DESABORDAMIENTO DEL RIO	DESABORDAMIENTO DEL RIO	4	①
TALA Y QUEMA INMODERADA DE PALAPAR	*	TALA DEL PALAPAR	TALA INADECUADA DEL PALAPAR	TALA INADECUADA DEL PALAPAR	TALA INADECUADA DEL PALAPAR	3	②
FALTA DE INFRAESTRUCTURA		*	FALTA DE INFRAESTRUCTURA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA	2	③
DESASOLUCION DE LOS ESTEROS			*	DESASOLUCION DE LOS ESTEROS	DESASOLUCION DE LOS ESTEROS	1	④
DESTRUCCION DE MANGLARES				*	DESTRUCCION DE MANGLARES	0	⑤

(Matriz de Priorización de Problemas del Eje Físico)



(Matriz de Priorización de Problemas del Eje Humano)

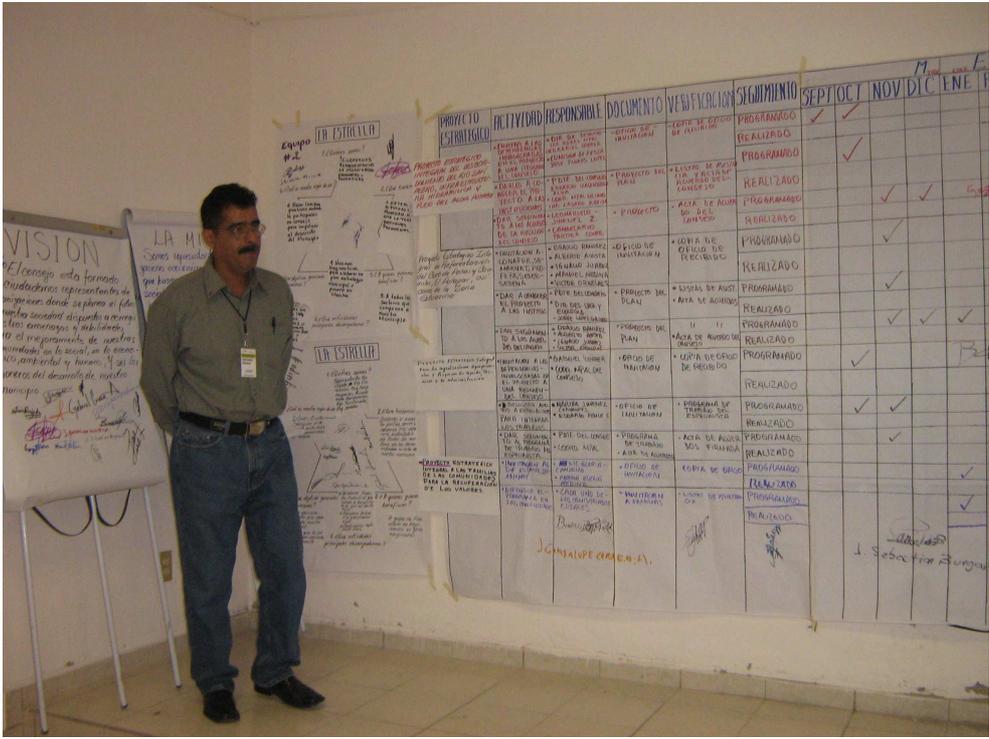


(Matriz de Priorización de Problemas del Eje Social)

PROPUESTA PROYECTOS ESTRATEGICOS	RESUELVE O AFECTA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	LOS RIESGOS MIAN HACERLO? ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS OBTENDREMO SI NO HACEMOS LO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS OBTENDREMO SI HACEMOS LO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO ES UN TRAMO INTERMEDIO PARA EL CONT. DEL DESDOR. DIAMETRO DEL RIO SAN PEDRO IMPACTOS PARA VIBRACION Y RED DE AGUA POTABLE</li> </ul>	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>DESORDENAMIENTO DEL RIO SAN PEDRO, IMPACTOS PARA VIBRACION, ESCALAS DE RAPA, ASQUE DE ESPEROS</li> </ul>	NO	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>POTE DEL COM. SEJO</li> <li>LOS CONSEJEROS</li> <li>DIR. LOS AGUAS</li> <li>EL MUNICIPIO</li> <li>DIR. ECOLOGIA</li> </ul>	5 AÑOS	NINGUNO	SEGUIR CON LAS INUNDACIONES	LA POBLACION EN GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO - ESTRATEGIA INTERIOR DE PRODUCCION PARA EL COM. DE LOS MANAGUARES Y LOS MANAGUARES DE LA ZONA ESTUARINA</li> </ul>	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>ATAJAY Y OBERAA INADECUADA DEL PALAPAL, LA DESTRUCCION DE LOS MANAGUARES, DEFORESTACION</li> </ul>	NO	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>LA PRESIDENCIA</li> <li>POTE DEL COM. SEJO PALAPAL</li> <li>LOS CONSEJEROS</li> <li>EL COMITADO</li> <li>CONSEJEROS EST.</li> </ul>	5 AÑOS	NINGUNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAS SEQUIA</li> <li>DESORDENAMIENTO ECOLOGICO</li> <li>INCENDIOS</li> <li>TALA INMEDIATA</li> <li>DESARROLLO DEL PALAPAL</li> </ul>	LA POBLACION EN GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO ES UN TRAMO INTERMEDIO PARA LOS COM. DE LOS MANAGUARES Y LOS MANAGUARES DE LA ZONA ESTUARINA</li> </ul>	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ORGANIZACION</li> <li>DESEMPL. TECNICO Y DE ORGANIZACION</li> </ul>	NO	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>LA PRESIDENCIA</li> <li>LOS CONSEJEROS</li> <li>POTE DEL COM. SEJO</li> <li>DIR. DE DESARROLLO URBANO</li> </ul>	2 AÑOS	NINGUNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>ATRASO EN LAS COMUNIDADES</li> <li>DE SOBREVIVENCIA</li> <li>NO OBTENER CREDITOS OPORTUNOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRODUCIDOS PARA ORGANIZACIONES ECONOMICAS DE BASE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTO ES UN TRAMO INTERMEDIO PARA LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE LOS MANAGUARES Y LOS MANAGUARES DE LA ZONA ESTUARINA</li> </ul>	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>POD. DE VIOLENCIA</li> <li>DESEMPL. DELINCUENCIA, DESEMPL.</li> </ul>	NO	SI <ul style="list-style-type: none"> <li>POTE DEL DIF. MUNICIPAL</li> <li>CASA DE FAMILIA</li> </ul>	2 AÑOS	NINGUNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAS VIOLENCIA</li> <li>MAS VIOLENCIA</li> </ul>	LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

(Matriz de Análisis de Soluciones)









**ACTA DE CABILDO NO. 25  
DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TUXPAN, ESTADO DE NAYARIT SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA VIERNES 12 DE ENERO DEL AÑO 2007, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DEL COPLADEMUN UBICADA EN LA CALLE HIDALGO ESQUINA CON MÉXICO S/N ZONA CENTRO DE TUXPAN, NAYARIT; PARA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO ENTREGADO A LOS C. C. EDUARDO VALENZUELA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MA. GRISELDA GARCÍA ARIAS, SINDICO MUNICIPAL; LOS REGIDORES, J. GUADALUPE RODRÍGUEZ RÍOS, RAÚL LÓPEZ SUAZO, PEDRO ZAMORANO ALTAMIRANO, SANTOS FIRMAN MUÑOZ, YADIRA GODINEZ ÁVILA, TIMOTEO LÓPEZ NAVARRO, JUAN ARNULFO VEGA YAÑEZ, MARGARITO PRECIADO ESCATEL, ISMAEL CASTAÑEDA AGUILAR, ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS FIJADOS PARA DICHO EFECTO EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, 4 FRACCIONES IX, X, XI, 49, 50 FRACCIÓN I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61 FRACCIONES I INCISO A), II INCISO B Y G), 63, 64 FRACCIÓN I, LL, 65 FRACCIÓN V, VL, IX, X, XII, XVIII, 70 FRACCIÓN I, 71 FRACCIÓN I, V, VI, 72 FRACCIÓN V, 73 FRACCIÓN III, 108, 112, 114 FRACCIÓN I, II, III, VII, XVI, 119 FRACCIÓN VI, 208, 218, 225, 233 Y RELATIVOS DEL CUERPO DE LEYES DE REFERENCIA, PRESIDE LA MISMA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE PRESENTES.
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. EL PRESIDENTE MUNICIPAL RINDE INFORME AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SUS ASPECTOS MÁS RELEVANTES, DEL MES DE DICIEMBRE DE 2006.
4. EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL AYUNTAMIENTO LOS ASUNTOS PASADOS A COMISIÓN, ASÍ COMO LOS DESPACHADOS Y EL TOTAL DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DICIEMBRE DE 2006.
5. INFORME DEL CONTRALOR MUNICIPAL DEL BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2006.
6. PROPUESTA DE PLANTILLA DE PERSONAL DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR EL H. AYUNTAMIENTO.
7. PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE DIVERSAS ÁREAS.
8. DESAHOGO DEL PUNTO 6 DEL ACTA ANTERIOR, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CABILDO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2006, A EFECTO DE OBTENER SU AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN.
9. DESAHOGO DEL PUNTO 9 DEL ACTA ANTERIOR, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT.
10. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN Y TOMA DE ACUERDOS PARA LA OPERACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT.
11. ASUNTOS GENERALES.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NO.1 DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZA EL PASE DE LISTA, INFORMANDO EL SECRETARIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EDUARDO VALENZUELA ALBA, QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA INSTALADA LA ASAMBLEA Y POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN, POR LO TANTO SE DA POR ATENDIDO EL PUNTO NO. 2 DEL ORDEN DEL DÍA; DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE CON EL PUNTO NO. 3 EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDUARDO VALENZUELA ALBA, RINDE INFORME A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y MENCIONA DE MANERA PUNTUAL CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS, EL INFORME SE ADJUNTA AL PRESENTE EN ANEXO 1; CON RELACIÓN AL PUNTO NO. 4 DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. LIC. EMILIO MÚ RIVERA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SEÑALA DE MANERA PUNTUAL SU INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2006, DE LOS ASUNTOS PASADOS A COMISIÓN, LOS DESPACHADOS Y LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES, ASÍ COMO LOS DESPACHADOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, SEÑALANDO QUE TURNO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES EL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, INSTRUYÉNDOME PARA QUE REMITIERA EN MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO DICHO INSTRUMENTO, ASÍ COMO EL OFICIO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN, MISMO QUE SE HIZO COMO SE INDICO, DE IGUAL MANERA SITO A REUNIONES DE CABILDO PREVIA INDICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, SE ME INSTRUYO PARA QUE PRESENTARA LOS INSTRUMENTOS DE REFERENCIA ANTE LA INSTANCIAS A EFECTO DE SU PUBLICACIÓN, CON LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES, INSTRUMENTOS QUE YA FUERON ENTREGADOS A LAS DIVERSAS ÁREAS PREVIA RECEPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEL PERIÓDICO OFICIAL, ELABORE JUNTO CON LOS INTEGRANTES DEL ÁREA LA PARTE QUE NOS CORRESPONDÍA DEL PRIMER INFORME DE LABORES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE DIO POR INFORMADO; ACTO SEGUIDO SE PASA AL PUNTO NO. 5 DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS PARA RENDIR SU INFORME DEL BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2006, SE GIRARON OFICIOS AL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EFECTO DE QUE CONOZCAN LOS LINEAMIENTOS QUE SE HICIERON PARA SU CONOCIMIENTO DONDE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE SE EMITA, SE FORMALIZO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006 EL CUAL LO INTEGRAN

LOS TITULARE YA CITADOS, SE SOLICITO INFORMACIÓN AL OFS, DE UNA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ Y QUE LA MISMA ORDENA EL REINTEGRO DE UNA CANTIDAD A ESTE MUNICIPIO, POR UN MONTO DE \$ 4, 005.55 (CUATRO MIL CINCO PESOS 55/100 M, N), SE PIDIÓ INFORMACIÓN AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA REFERENTE A EL ESTADO QUE GUARDA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTA CONTRALORÍA EN CONTRA DEL C . JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ FLORES, SE APOYO A DIVERSAS ÁREAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS PARA ACTUALIZAR Y ALIMENTAR LA PAGINAS WEB DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y SE REVISARON INFORMES DE DIVERSAS ÁREAS, SE ASISTIÓ A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS RELATIVO A LA LICITACIÓN REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOTO-PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, ASISTIÓ COMO INVITADO EN EL CARÁCTER DE MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL DE TUXPAN, AL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL ENTRE OTRAS ACTIVIDADES. SE DA POR ENTERADO EL CABILDO DEL INFORME Y EN CONSECUENCIA QUEDA DESAHOGADO, AL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN DEL C. CONTRALOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE DIO POR INFORMADO; CONTINUANDO CON EL PUNTO NO. 6 DEL ORDEN DEL DÍA EL EDUARDO VALENZUELA ALBA PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA LA PROPUESTA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA QUE REGIRÁ AL XXXVII AYUNTAMIENTO INTEGRADA POR PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO, DE CONFIANZA, DE CONTRATO Y JUBILADOS QUE SE INTEGRA POR NOMBRE DEL PUESTO ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, ÁREA PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROPONE LA PERCEPCIÓN MÁXIMA DIARIA PARA CADA UNO DE LOS PUESTOS, LA COMPENSACIÓN QUINCENAL PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SEÑALA QUE ESTA PLANTILLA DE PERSONAL ESTA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE ( ANEXO 2 PLANTILLA DE PERSONAL), UNA VEZ ANALIZADA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE SOMETE A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO FUE POR UNANIMIDAD; SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NO. 7 EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDUARDO VALENZUELA ALBA REALIZA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PARA OCUPAR LOS NUEVOS PUESTOS DE LA PLANTILLA AUTORIZADA EN EL PUNTO ANTERIOR: EL LIC. VÍCTOR LÓPEZ RUIZ COMO SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL ING. JUAN ANTONIO SOLÍS LÓPEZ COMO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA; LA PROFESORA PRUDENCIA ARMINDA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ COMO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO; EL LIC. LUÍS RICARDO BLANCO RENTARÍA COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA; EL LIC. RODRIGO COYOTE TARANGO COMO DIRECTOR JURÍDICO; EL ING JORGE ALONSO GALINDO LÓPEZ COMO DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL; C. OMAR FLORES CONTRERAS COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; ARQ. MARIA DEL SOCORRO FLORES JIMÉNEZ COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS COMO COORDINADOR DE ASESORES; LA LIC. PALOMA CARMINA JÁUREGUI ESCAMILLA COMO COORDINADOR DE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN; C. EULALIA ARACELI JÁUREGUI CARABANTES COMO COORDINADOR DE QUEJAS Y DENUNCIAS; LIC. ELIER ALONSO ACOSTA COMO COORDINADOR DE AUDITORIA INTERNA; C. JAVIER RUVALCABA GARCÍA COMO COORDINADOR DE MERCADOS; ING JOSÉ MIGUEL ROSALES ESPINOZA COMO COORDINADOR DE PARQUES, JARDINES Y UNIDADES RECREATIVAS;

C. RAMÓN GÓMEZ ÁLVAREZ COMO COORDINADOR DE ALUMBRADO PUBLICO; C. CELIA FIGUEROA SÁNCHEZ COMO COORDINADOR DE CEMENTERIOS; C. CARMEN MARTÍNEZ GALAVIZ COMO COORDINADOR DE RASTRO MUNICIPAL; C. BERNARDO BATISTA ANDALON COMO COORDINADOR DE INGRESOS; C. ABELINA LUNA ESCAMILLA COMO COORDINADOR DE EGRESOS; C. OCTAVIO ENRIQUE RODRÍGUEZ RÍOS COMO COORDINADOR DE EXPEDIENTES TÉCNICOS; ARQ. VICENTE VARGAS VÁZQUEZ COMO COORDINADOR DE PROGRAMAS FEDERALES Y EL C. GABRIEL BRAVO CISNEROS COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; PROPUESTAS QUE DESPUÉS DE SER ANALIZADAS FUE SOMETIDO A VOTACIÓN EL PUNTO Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DAR EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE Y LA TOMA DE PROTESTA LEGAL; SE DA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA CON EL PUNTO NO. 8 EL C. EDUARDO VALENZUELA ALBA PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA DAR LA PALABRA AL L.C. ALBERTO BRAVO ROBLES TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PRESENTE ESTE PUNTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2006, MISMA QUE FUE AUTORIZADA; LOS CUALES EXPLICA A DETALLE TODAS LAS CIFRAS, CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA PUBLICARLOS EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO ADMINISTRATIVO DONDE FUNCIONA EL AYUNTAMIENTO Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR DIFUSIÓN EN LA LOCALIDAD LOS INFORMES FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS, PUNTO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, ( SE ADJUNTA EN ANEXO 3 LOS INFORMES FINANCIEROS); PASANDO AL DESAHOGO DEL PUNTO NO. NUMERO 9 DEL MULTICITADO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, EL REGIDOR TIMOTEO LÓPEZ NAVARRO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE DERIVADO DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA POR ESTE AYUNTAMIENTO, SE CONCEDA UN PLAZO RAZONABLE PARA ADECUAR Y ADAPTAR LA ACTUAL PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PLANTILLA DE PERSONAL, PUNTO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD; SE CONTINUA CON EL PUNTO NO. 10 DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN Y TOMA DE ACUERDOS PARA LA OPERACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT; SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS C. C. LAZARO ARAIZA RAMOS, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL CONSEJO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN, Y AL C. JOSÉ LÓPEZ CIENFUEGOS EN SU CALIDAD DE COORDINADOR ESTATAL DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES

PRESENTEN EL PLAN QUE PROPONEN, SOLICITUD QUE FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD, ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS DE REFERENCIA HACEN LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE LA CUAL CONSISTIÓ EN MOSTRAR LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LOS SIGUIENTES EJES: FÍSICO AMBIENTAL, ECONÓMICO, HUMANO, Y SOCIAL, CON BASE EN ESA INFORMACIÓN SE CONCLUYO CON EL MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, AL TERMINO DE LA

EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, AUTORIZAN A QUE SE IMPLANTE EL PROYECTO Y DE SER NECESARIO SE REALICEN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS APORTACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL YA MENCIONADO PLAN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PARA SU PUBLICACIÓN, (SE ADJUNTA EN ANEXO 4 EL PLAN); EN EL ULTIMO PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, EL C. EDUARDO VALENZUELA ALBA PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA DAR LA PALABRA AL L.C. ALBERTO BRAVO ROBLES TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES, AUTORIZACIÓN QUE FUE APROBADA, EL TESORERO MUNICIPAL INFORMA DE MANERA PUNTUAL LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS QUE SE REALIZARÁN, A EFECTO DE CORREGIR UNA PARTIDA EN SEGURIDAD PUBLICA QUE NO TIENE RECURSO ASIGNADO Y QUE REQUIERE TENER LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OPERACIÓN DEL EJERCICIO 2007 PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CABILDO SE DA POR INFORMADO Y SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, (SE ADJUNTA EN ANEXO 5 LA TRANSFERENCIA); POSTERIOR A ELLO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDUARDO VALENZUELA INFORMA AL H. CABILDO QUE A LA FECHA SE OPERA UN FONDO FIJO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 ( DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LA TESORERÍA MUNICIPAL IMPORTE QUE RESULTA INSUFICIENTE, DADO QUE CUBRE LOS GASTOS MENORES DE TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE PROPONE QUE SE ESTABLEZCA UN IMPORTE DE \$ 25,000.00 ( VEINTE CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL FONDO FIJO A PARTIR DE ESTA FECHA, PUNTO QUE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD; EL REGIDOR C. ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ SOLICITA EL APOYO DEL CABILDO PARA LLEVAR A EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO A LA EXPO-AGRÍCOLA EN CULIACÁN, SINALOA DEL 4 AL 7 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, AL RESPECTO INTERVIENE EL REGIDOR TIMOTEO LÓPEZ NAVARRO Y PROPONE QUE SEA UNA COMISIÓN DE REGIDORES QUE ASISTA A ESE IMPORTANTE EVENTO Y SEAN MULTIPLICADORES DE SUS EXPERIENCIAS CON LOS EJIDATARIOS DE ESTE MUNICIPIO, QUEDANDO AUTORIZADO POR MAYORÍA CALIFICADA LA ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE CABILDO; NO HABIENDO PUNTOS MÁS QUE DESAHOGAR, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDO EN EL LUGAR Y FECHA YA CITADOS LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA A LAS 14:45 HORAS, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EDUARDO VALENZUELA ALBA, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EMILIO MÚ RIVERA QUE ACTÚA Y DA FE.

**EDUARDO VALENZUELA ALBA**, PRESIDENTE MUNICIPAL.- *Rúbrica.*- **MA. GRISELDA GARCÍA ARIAS**, SINDICO MUNICIPAL.- *Rúbrica.*- **EMILIO MÚ RIVERA**, SECRETARIO MUNICIPAL.- *Rúbrica.*- **MARGARITO PRECIADO ESCATEL**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **JUAN ARNULFO VEGA YAÑEZ**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **TIMOTEO LÓPEZ NAVARRO**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **ISMAEL CASTAÑEDA AGUILAR**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **PEDRO ZAMORANO ALTAMIRANO**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **SANTOS FIRMAN MUÑOZ**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **J. GUADALUPE RODRÍGUEZ RÍOS**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **RAÚL LÓPEZ SUAZO**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **YADIRA GODINEZ ÁVILA**, REGIDOR.- *Rúbrica.*